

Informe de pobreza y evaluación 2022

México

CONSEJO ACADEMICO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

EQUIPO TÉCNICO

Alberto Castro Jaimes
Nereida Hernández Reyes
Ana Karen Muñoz González
Cristian Franco Canseco
Aldo Daniel Nava Barrios
Rodrigo Salas Uribe
Adriana Martínez Reding Flores
Manuel David Ventosa Gregorio

Estefany Licona Santillán Marco Antonio Mesac Guillermo Ayala Correa Erika Lozano Orozco Orbelín Soberanis Santamaría

El equipo técnico agradece a Madison Julieta Torres Orta, Abdías Tomás Pérez, Illiana Daniela Blanca Gómez, Aranza Ximena Sánchez García, Iker Eduardo Alvarez Aguilera, María Isabel Reyes Hernández, Andrés Lomelí Viramontes, Diana Laura Alvarado Domínguez, Sarah Itzel Mora García, Yessica Karen Martínez Aguilar, Braulio Manuel Domínguez Olivares, Cynthia González Camacho, Eduardo López Rentería, Emilio Sales Estrada, Jimena García Tobón y Antonio Hernández Cedillo.

Informe de pobreza y evaluación 2022. Estado de México

Primera edición, diciembre de 2022

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100 Alcaldía Benito Juárez. Ciudad de México

Hecho en México

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx

Publicación a cargo de la Coordinación General de Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza y evaluación 2022. Estado de México*. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

Contenido

Presentación	10
Capítulo 1. Medición multidimensional de la pobreza en México y en Estado de México	
Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Estado de Mé	
Evolución de las dimensiones de carencias sociales y bienestar económico Estado de México	en
Sistema de información de Derechos Sociales, Estado de México 2016, 201 2020	-
Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales de Estado de México	20
Población en situación de pobreza en grupos poblacionales	21
Carencias sociales en grupos poblacionales	22
Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios del Estado de México	31
Situación de pobreza en los municipios del Estado de México	32
Situación de pobreza extrema en los municipios del Estado de México	34
Incidencia de carencias por municipio en el estado	36
Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020	48
Nivel estatal	49
Nivel municipal	51
Grado de Rezago Social (GRS) a nivel AGEB	53
Capítulo 5. Análisis de los Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Soci implementados por Estado de México	
Análisis de programas y acciones del Estado de México por derechos social dimensión de bienestar económico	
Análisis de programas y acciones según grupo prioritario	59
Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales	60
Información del presupuesto de los Programas y Acciones	61
Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Estado de México: 2011-2021	63
Resultados de Estado de México en el Diagnóstico	64
Resultados por componente	65
Resultados por elemento de análisis a 2021	

	6	е 36
	Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo ocial6	
	Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios6	67
	Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente 6 Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo cocial	
	Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de lesarrollo social	
	Elemento 7: Monitoreo y evaluación6	39
	Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión	70
	Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la olítica y los programas de desarrollo social en el estado	
Ane	0 7	72
Refe	encias bibliográficas 8	34
	lice gráficas	
Grát pobr	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	
Grái pobr Grái	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	
Grái pobr Grái de M Grái Esta	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 I
Grái pobr Grái de M Grái Esta Grái	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 I 17
Grái pobr Grái de M Grái Esta Grái pobl Grái	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 17 21
Grái pobr Grái de M Grái pobl Grái de re Grái	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 1 17 21
Grái pobr Grái de M Grái pobl Grái de re Grái de re Grái care Grái	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 1 17 21 22 23
Grái pobr Grái de M Grái Dobl Grái de re Grái de re Grái care Grái care	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 17 21 22 23 24
Grái pobr Grái de M Grái de re Grái de re Grái care Grái care Grái care	ca 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y eza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020	16 1 17 21 22 23

Gráfica 12. Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en el	
Estado de México, 2016 a 2020	27
Gráfica 13. Porcentaje de población hablante de lengua indígena según indicado	or
de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020 *	28
Gráfica 14. Porcentaje de población no hablante de lengua indígena según	
indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020	
Gráfica 15. Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad segú	
indicador de carencia social en el Estado de México, 2020 * **	
Gráfica 16. Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de	;
,	30
Gráfica 17. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los	3
municipios del Estado de México con los mayores aumentos o disminuciones,	
	34
Gráfica 18. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza	
extrema en los municipios del Estado de México con los mayores aumentos o	
to the state of th	36
Gráfica 19. Número de municipios del Estado de México según el aumento o	
,	37
Gráfica 20. Programas y acciones en Estado de México, según el derecho socia	
dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018	57
Gráfica 21. Programas y acciones en Estado de México según el grupo	~~
F	60
Gráfica 22. Porcentaje de programas y acciones por tipo de apoyo entregado el	
Estado de México, 2016 y 2018	61
Gráfica 23. Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los	~~
que se encuentra el presupuesto aprobado en Estado de México, 2016-2018	
Gráfica 24. Posición de Estado de México en el índice de monitoreo y evaluación	
2011-2021	64
Gráfica 25. Resultados de Estado de México en el índice de monitoreo y	64
Gráfica 26. Cambios en el componente normativo, Estado de México, 2011, 201	9 65
y 2021	
2021	-
۷UL ۱	υU

Índice de cuadros

Cuadro 1 . Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Estado de México, 2016 a 2020	1
Cuadro 2. Resultados del Estado de México en indicadores del SIDS, 2016-2020	
Cuadro 3. Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, Estado de México, 2020)
Cuadro 4 . Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, Estado de México, 2020	1
Cuadro 5 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, Estado de México, 2020	7
Cuadro 6 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, Estado de México, 2020	3
Cuadro 7 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, Estado de México, 2020)
Cuadro 8 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Estado de México, 2020	1
Cuadro 9 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, Estado de México,	
2020	
carencia por acceso a la Alimentación, Estado de México, 2020	
según municipio y población total del Estado de México, 2020	
2010, 2015 y 2020 (porcentaje)	
Estado de México, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020	
social en Estado de México, 2020 (porcentaje)	2
social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Estado de México, 2016 y 2018	3

Índice de mapas

Mapa 1. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios del
Estado de México, 202033
Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los
municipios del Estado de México, 202035
Mapa 3. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los
municipios del Estado de México, 202038
Mapa 4. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud
en los municipios del Estado de México, 202039
Mapa 5. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en
los municipios del Estado de México, 202040
Mapa 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de
la vivienda en los municipios del Estado de México, 2020
Mapa 7. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en
la vivienda en los municipios del Estado de México, 2020
Mapa 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en los
municipios del Estado de México, 202045
Mapa 9. Grado de rezago social por municipio en Estado de México, 2020 51
Mapa 10. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de San Pedro del
Progreso, Estado de México, 202054
Mapa 11. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Temoaya, Estado
de México, 202054

Resumen Ejecutivo¹

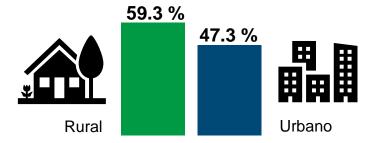
Esta sección presenta la información más relevante contenida en este Informe para Estado de México, en matera de medición de la pobreza, rezago social y análisis de los programas sociales y herramientas de monitoreo y evaluación.

1. Medición multidimensional de la pobreza

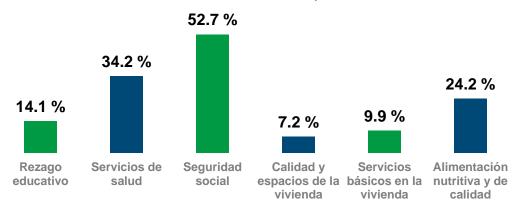
Porcentaje de población en situación de pobreza por ámbito de residencia, 2020

De la población del Estado de México se encuentra en situación de pobreza.

Se encuentra en pobreza extrema.



Prevalencia de las carencias sociales en la población del Estado de México, 2020



¹ Todas las gráficas de esta sección fueron elaboradas por el CONEVAL, la información se puede consultar en los siguientes enlaces:

Medición Multidimensional de la Pobreza: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2020.aspx Indice de Rezago Social: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2020.aspx Inventario de Programas y Acciones de Desarrollo Social:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx Diagnóstico de monitoreo y evaluación:

www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx



80.5%

de la población del Estado de México tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza **extrema** por ingresos.



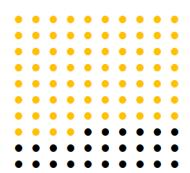
60.7%

tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.



38%

de los municipios de la entidad (47 de 125) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza extrema.



74.4%

de los municipios de la entidad (93 de 125) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza.

2. Rezago social



En el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, la variable con mayor prevalencia en la entidad fue la **población sin derechohabiencia a servicios de salud**, que afecta al

33.4%

y alcanzó un grado de rezago social bajo

En el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, Estado de México obtuvo el lugar número

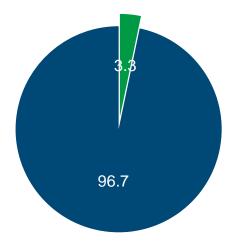
17

3. Programas sociales, monitoreo y evaluación

De los 61 programas de desarrollo social que se identificaron en Estado de México en 2018,

2

cuentan con información pública del presupuesto para su ejecución.



En el Diagnóstico de monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021, Estado de México obtuvo una calificación final de

97.2 / 100

Y se encuentra en el grupo de avance alto

En el ámbito nacional, ocupa la posición



Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto por el que se regula el CONEVAL, el Consejo tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.² Además, de acuerdo con el artículo 5 fracciones XXII, XXIII y XXVI, del mismo Decreto, entre sus atribuciones se encuentran el "concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de estados y municipios; así como dar a conocer los resultados sobre la medición de la pobreza y promover mecanismos de acceso a las bases de datos de las evaluaciones".

En cumplimiento con lo establecido por la normativa mencionada y el Estatuto Orgánico del Consejo,³ se elaboró el presente informe, con base en los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en México 2020 (a nivel estatal⁴ y municipal⁵), en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018,⁶ y en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2011-2021.⁷

Los objetivos del presente informe son:

 Resumir los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza estatal, compuesta por la dimensión de bienestar económico, y por la dimensión de carencias sociales. Para cada estado se presenta la información disponible en municipios y en grupos poblacionales (por grupos de edad, sexo, pertenencia étnica y con discapacidad).

² Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf.

³ Estatuto Orgánico del CONEVAL, Artículos 3, fracción I, Artículo 28, fracción XXIV y Artículo 42, fracción IV. Disponible en https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Orgnanico-CONEVAL-01-09-2021.pdf.

⁴ Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx.

⁵ Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx.

⁶ Disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx.

⁷ Disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx.

- Describir y analizar los programas y acciones sociales implementados por el gobierno del estado con base en la información disponible en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018.
- 3. Exponer los resultados de la entidad en el Índice de Monitoreo y Evaluación entre 2011 y 2021, con la intención acercar a los gobiernos estatales una herramienta que señale el avance en la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación, y un reconocimiento de los elementos que favorecen a su instrumentación.
- 4. Exponer otras herramientas metodológicas e interactivas que el Consejo pone a disposición de usuarios estratégicos para el uso y análisis de indicadores sociales para diferentes niveles de desagregación.

En el primer capítulo, se presentan los principales hallazgos de la medición multidimensional de la pobreza (MMP) en el ámbito nacional y estatal para 2016, 2018 y 2020;⁸ posteriormente, en el segundo capítulo se presenta una descripción de la pobreza por ingresos y la incidencia de las carencias sociales en la población a escala municipal⁹ con datos referidos a 2020¹⁰. El tercero describe los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal para el año 2020. En el cuarto capítulo se despliegan los resultados del Índice de Rezago Social 2020 en su versión preliminar, para los niveles de desagregación disponibles: estatal, municipal y Área Geoestadística Básica.¹¹ En el quinto capítulo se analizan los programas y acciones estatales de desarrollo social, según derechos sociales, , formas de entrega y asignación presupuestal. Finalmente, en el sexto capítulo se analiza la evolución del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas entre 2011 y 2021.

en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

⁸ Con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza* publicados el 30 de octubre de 2018 (Lineamientos 2018) en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Disponible

⁹ De acuerdo con lo establecido en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* publicados el 16 de junio de 2010 (Lineamientos 2010) en el DOF. Disponible en https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCON https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCON

To De lo anterior, la información por entidad federativa y municipal no son estrictamente comparables, ya que se adoptaron cambios en los criterios para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores; sin embargo, se conservan los mismos fundamentos, criterios generales y la definición de pobreza multidimensional.

¹¹ Dado el calendario de publicaciones del Consejo, en este informe no se integra aún la información del Índice de Rezago Social Longitudinal. Por lo que se incluye solamente una revisión estática del indicador en 2020 en modo informativo.

Capítulo 1. Medición multidimensional de la pobreza en México y en Estado de México

- El artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza para cada entidad federativa cada dos años, con información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de encuestas; y cada cinco con la ayuda de censos, conteos.
- La Medición Multidimensional de la Pobreza en México (MMP) toma en cuenta para su cálculo nueve indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
- La información recolectada en los indicadores que conforman la MMP es útil para que los gobiernos estatales realicen sus actividades de planeación, monitoreo y evaluación a la política social con un panorama completo.

Acerca de la medición multidimensional de la pobreza en el ámbito nacional y por entidades federativas

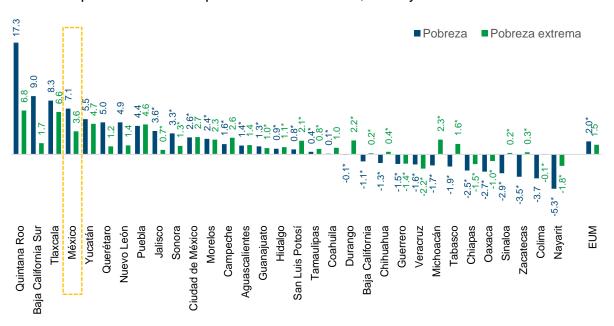
- o La MMP se llevó a cabo por primera vez en 2008. La metodología para su cálculo se mantuvo por 10 años, por lo que de 2008 a 2018 las cifras son comparables.
- o En octubre de 2018, se emitieron los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, a partir de ello se actualizó la metodología, lo que significó un avance en la búsqueda del Estado mexicano por enriquecer el estudio de la pobreza y garantizar los derechos sociales de la ciudadanía.
- Esta actualización representó una nueva serie a partir de 2020 que no era comparable con la serie de 2008-2018. No obstante, con el fin de permitir a los usuarios comparar las cifras de estas dos series, se realizaron estimaciones para los periodos 2016 y 2018, utilizando la metodología actualizada.
- Es importante destacar que las cifras entre ambas series (2008-2018 y 2016-2020) no son comparables, debido a los criterios antes mencionados y a la actualización del Marco de Muestreo de Viviendas publicado a partir de los resultados el Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.
- Para más información, se sugiere visitar el siguiente sitio: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2020.aspx

Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Estado de México

En 2020, en el ámbito nacional, 55.7 millones de personas se encontraban en situación de pobreza, lo que representaba al 43.9 % de la población. Esto significó un incremento de 2 puntos porcentuales con respecto a 2018. Por su parte, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se registró en 8.5 %, es decir, 10.8 millones de personas. Esta cifra aumentó 1.5 puntos porcentuales en comparación con 2018¹².

En 2020, en Estado de México vivían 8,342,500 personas en situación de pobreza, es decir, el 48.9 % de la población estatal; esto significó un aumento de 7.1 % respecto a 2018. Con ello, fue la cuarta entidad que registró un mayor incremento en este aspecto. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 4.7 %, en 2018, a 8.2 % en 2020, es decir 1,401,911 personas. Esto último, colocó al Estado de México como la quinta entidad federativa con mayor incremento en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. La gráfica 1 ilustra lo antes mencionado.

Gráfica 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020



*Estos cambios no son estadísticamente significativos al 95 % de confianza.

Nota: diferencia respecto a 2018. La diferencia en puntos porcentuales puede variar debido al redondeo.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

¹² Para un análisis comparativo desde 2016 se puede consultar la sección de "Medición de Pobreza 2016-2020" disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2020.aspx.

En cuanto al porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales (las personas con un ingreso superior a la línea de pobreza por ingresos, pero con una o más carencias) disminuyó 8.2 puntos porcentuales, al pasar de 26.3 % en 2018 a 18.1 % en 2020. En términos absolutos, hubo aproximadamente 1,334,500 personas menos en esta situación.

La población vulnerable por ingresos (personas que no tienen ninguna carencia, pero cuyo ingreso es igual o inferior a la línea de pobreza por ingresos) tuvo un aumento entre 2018 y 2020, al situarse en 9.6 % y 11.8 % respectivamente. En términos absolutos, para el mismo periodo, hubo entre 1,615,949 y 2,014,757 personas en esta situación.

Por último, el porcentaje de población no pobre y no vulnerable en 2018 fue de 22.4 %, mientras que en 2020 fue de 21.2 %. En términos absolutos, hubo entre 3,766,760 y 3,625,397 personas en dicha condición.

Cuadro 1. Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Estado de México, 2016 a 2020

		Porc	entaje	Mile	Miles de personas		
Indicadores	2016	2018	2020	Cambio 2016-2020	2016	2018	2020
Población en situación de pobreza	46.6	41.8	48.9	^	7,695.80	7,036.30	8,342.50
Población en situación de pobreza moderada	41.0	37.1	40.7	^	6,759.20	6,252.70	6,940.60
Población en situación de pobreza extrema	5.7	4.7	8.2	^	936.5	783.6	1,401.90
Población vulnerable por carencias sociales	20.8	26.3	18.1	V	3,439	4,424.50	3,090
Población vulnerable por ingresos	10	9.6	11.8	^	1,654.40	1,615.90	2,014.80
Población no pobre y no vulnerable	22.5	22.4	21.2	*	3,709.20	3,766.80	3,625.40

^{*}Se refiere a que no se presentó un cambio estadísticamente significativo en el indicador entre 2018 y 2020. **Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Evolución de las dimensiones de carencias sociales y bienestar económico en Estado de México

Respecto a las carencias sociales incluidas en la medición multidimensional de la pobreza, en este mismo período, dos presentaron aumentos estadísticamente significativos entre 2018 y 2020 en cuanto a porcentaje de personas: en primer lugar, la carencia por acceso a los servicios de salud (14.5 puntos porcentuales) y por calidad y espacios de la vivienda (-2.5 puntos porcentuales), en segundo lugar.



El rezago educativo, por su parte, varió en -0.6 puntos porcentuales, ¹³ al pasar de 14.7 % a 14.1 % de la población.



La carencia por acceso a los servicios de salud presentó un incremento entre 2018 y 2020 al pasar de 19.8 % a 34.2 %, lo que equivale a un aumento de 2,517,793 personas sin acceso a este derecho social. Lo anterior, representó una variación de 14.5 puntos porcentuales, mayor al incremento de 12 puntos porcentuales reportados en el ámbito nacional.



En ese periodo, la carencia social que históricamente ha reportado el porcentaje más elevado fue la de acceso a la seguridad social, que mostró una disminución de 1.9 % puntos porcentuales¹⁴ al pasar de 54.7 % a 52.7 % de la población. Dichos valores fueron mayores a los reportados en el ámbito nacional (53.5 % en 2018 y 52.0 % en 2020).



En el mismo periodo, la carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 9.6 % a 7.2 %, lo que se traduce en menores niveles a los reportados en el ámbito nacional (9.3 % en 2020), con una disminución de 2.5 puntos porcentuales.¹⁵



Por otro lado, la carencia por servicios básicos en la vivienda disminuyó de 10.3 % a 9.9 % (disminución de 0.4 puntos porcentuales¹⁶).



Finalmente, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se elevó 0.8 puntos porcentuales,¹⁷ al pasar de 23.4 % a 24.2 %. Debido a lo anterior, se convirtió en la décimo cuarta entidad con el mayor incremento en el periodo. En términos absolutos, representó un incremento de 187,665 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para 2020.

¹³ El cambio porcentual entre 2018 y 2020 para este indicador no fue estadísticamente significativo al 95 % de confianza, es decir, la evidencia estadística no es suficiente para afirmar que se presentó el cambio descrito.

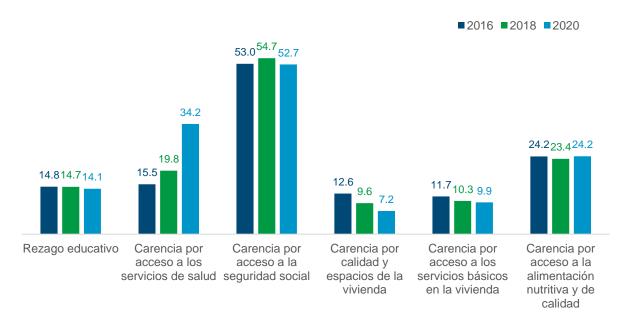
¹⁴ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

Gráfica 2. Porcentaje de personas según indicador de carencia social en Estado de México, 2016 a 2020



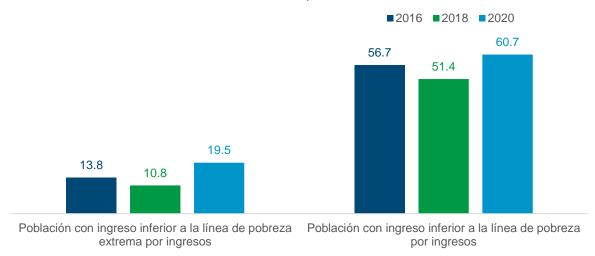
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

En el espacio de bienestar económico se especifica una cantidad mínima de recursos monetarios para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas, mediante las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) y la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más la no alimentaria).

En la entidad, entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPEI aumentó de 10.8 % a 19.5 % (8.7 puntos porcentuales). En ese sentido, el número de personas que, aún destinando todo su ingreso corriente total, no podía adquirir los productos de la canasta alimentaria aumentó 1,505,560 personas al pasar de 1,817,193 a 3,322,753 durante este periodo.

En cuanto al porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, también mostró un incremento al pasar de 51.4 % a 60.7 % (9.3 puntos porcentuales) entre 2018 y 2020, respectivamente. Esto representó que el número de personas que no contaban con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias) aumentó de 8,652,238 a 10,357,257 personas en dicho periodo.

Gráfica 3. Porcentaje de personas según indicador de bienestar económico en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Sistema de información de Derechos Sociales, Estado de México 2016, 2018 y 2020

En 2018, el CONEVAL presentó el Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), ¹⁸ el cual está integrado por una serie de indicadores que complementan la Medición Multidimensional de la Pobreza en el ámbito del acceso efectivo a los derechos sociales. Así, el SIDS permite conocer el avance en la materialización del ejercicio de los derechos sociales. La MMP, en cambio, calcula las carencias registradas entre la población total de personas.

En el siguiente cuadro se presentan algunos los resultados del SIDS para el Estado de México.

17

¹⁸ El Sistema de información de Derechos Sociales (SIDS), está compuesto por 160 indicadores en dos componentes: i) acceso efectivo (47 indicadores), ii) brechas de desigualdad (113 indicadores). Para una revisión detallada se sugiere revisar el siguiente enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx

Cuadro 2. Resultados del Estado de México en indicadores del SIDS, 2016-2020

Davaska	Nambra dal indicadar	Cifra			
Derecho	Nombre del indicador	2016	2018	2020	
	Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior	66.8 %	67.6 %	67.2 %	
Educación	Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior	41.8 %	43.9 %	45.4 %	
	Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia	95.1 %	95.3 %	95.4 %	
SALUD	Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud	58.3 %	63.2 %	67.0 %	
	Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social	48.1 %	43.7 %	38.5 %	
SEGURIDAD SOCIAL	Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos	43.7 %	29.6 %	43.6 %	
101	Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional	45.3 %	42.3 %	45.0 %	
ALIMENTA- CIÓN	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	54.1 %	55.8 %	51.7 %	
	Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda	45.2 %	42.3 %	44.9 %	
VIVIENDA	Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional	54.1 %	55.8 %	59.7 %	

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la información del SIDS, 2020

Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza: estima los datos referentes al porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Disponible en

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx

InfoPobreza: Sistema informático que presenta gráficos de diversos indicadores de pobreza para el ámbito nacional y estatal.

Disponible en http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/

Consulta Interactiva de la Medición estatal 2016 – 2020: el CONEVAL ha dispuesto una plataforma de consulta interactiva de la medición estatal 2016 – 2020, que tiene la bondad de explorar los datos y las tendencias por estado y su desagregación por carencias directamente en mapas y gráficos en el periodo para el que la información se encuentra disponible. Disponible en

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Resultados_Pobreza_Interactivo.aspx

Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales de Estado de México

- Este capítulo reúne las cifras de pobreza multidimensional para grupos poblacionales, los cuales, por la combinación de distintos factores, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden disminuir su situación de vulnerabilidad y pobreza.
- Estos grupos se conforman de acuerdo con su ámbito de residencia, edad, sexo, pertenencia étnica y discapacidad.
- Esta información es útil para diseñar estrategias gubernamentales que permitan promover su acceso a los derechos sociales.
- Se presentan cifras para 2016, 2018 y 2020.

Acerca de la medición de la pobreza y las carencias sociales en grupos poblacionales

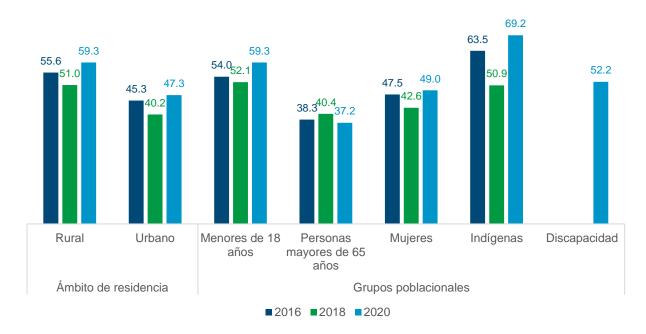
- La desagregación de la información para cada uno de los grupos poblaciones definidos cuenta con precisión estadística.
- En caso de no incluir información para alguno de los años o grupos poblacionales, se debe a que la muestra de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) no tiene el número de observaciones suficientes para poder generalizar los resultados.
- Para más información, sobre las adecuaciones técnico-normativas en las carencias de la medición de pobreza multidimensional a
- en el ámbito nacional y por entidad federativa, consultar la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Población en situación de pobreza en grupos poblacionales

El grupo que presentó mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en 2020 fue la población hablante de una lengua indígena, con una prevalencia de 69.2 %. En segundo y tercer lugar se encontraron la población menor de 18 años y las personas que habita en localidades rurales, ambas con 59.3 %.

Entre 2018 y 2020, la pobreza entre la población que habita en localidades rurales incrementó en 8.3 puntos porcentuales. Entre los menores de 18 años, el aumento fue de 7.2 puntos porcentuales. La pobreza se redujo únicamente para el grupo poblacional de personas mayores de 65 años (una disminución de -3.2 puntos porcentuales). 19

Gráfica 4. Porcentaje de la población en situación de pobreza por grupo poblacional en el Estado de México, 2016 a 2020 *



^{*}Debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020. **Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

_

¹⁹ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

Carencias sociales en grupos poblacionales²⁰

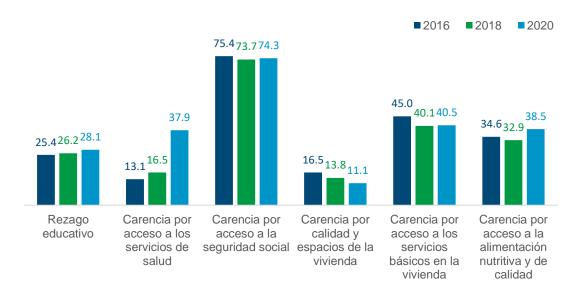
Población según ámbito de residencia rural y urbano

En 2020, la carencia por acceso a la seguridad social fue la que tuvo mayor incidencia entre la población del Estado de México, sin importar su lugar de residencia. Entre 2018 y 2020, en el ámbito rural, esta carencia pasó de 73.7 % a 74.3 %,²¹ mientras que en el ámbito urbano pasó de 51.4 % a 49.5 %.²²

En el ámbito rural, a la carencia por acceso a la seguridad social le siguieron en prevalencia las carencias por acceso a los servicios de salud y a la alimentación nutritiva y de calidad con 40.5 % y 38.5 % respectivamente.

Mientras que, en el ámbito urbano, le siguieron las carencias por acceso a los servicios de salud y por alimentación nutritiva y de calidad con 33.7 % y 22.1 %.

Gráfica 5. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia rural en Estado de México, 2016 a 2020 *



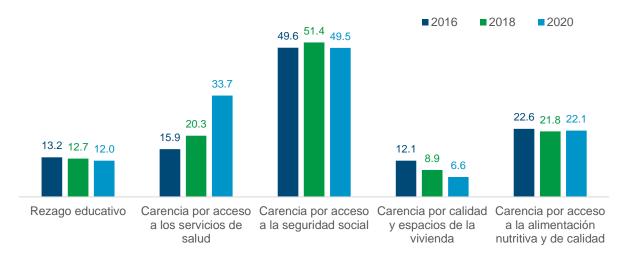
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

²² Ibid.

²⁰ Al interior de esta sección, algunos resultados no cuentan con precisión estadística adecuada (en términos de un coeficiente de variación mayor a 15 %), por lo que se recomienda tomar con cautela estas estimaciones. Este criterio se toma en cuenta a lo largo del documento, ya que este tipo de información no se reporta. Los resultados con baja precisión estadística se indican en los gráficos con un asterisco.

²¹ Cambios no estadísticamente significativos al 95 % de confianza.

Gráfica 6. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia urbano en el Estado de México, 2016 a 2020 *



Nota: los resultados de las carencias acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15%) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

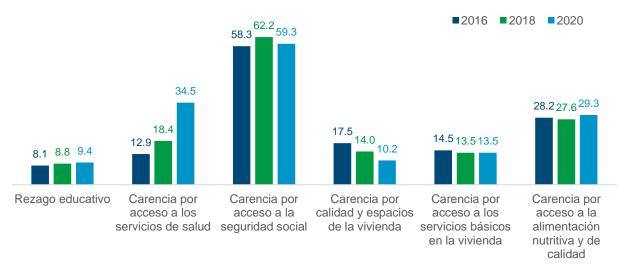
Población menor de 18 años

Para 2020, la carencia por seguridad social fue la de mayor incidencia entre la población menor de 18 años (59.3 %), con una disminución de 2.8 puntos porcentuales respecto a 2018.²³ La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por acceso a los servicios de salud (34.5 %), incrementando en 16.1 puntos porcentuales entre 2018 y 2022. En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2018 se ubicó en 27.6 % y en 2020 fue 29.3 %.

²³ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

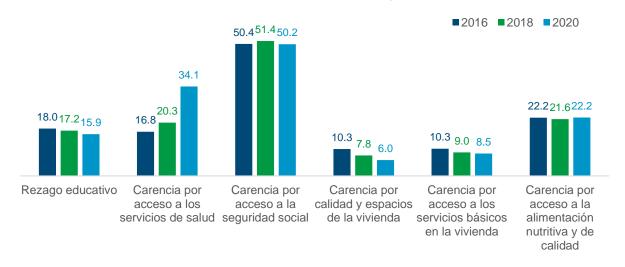
_

Gráfica 7. Porcentaje de la población menor de 18 años según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Gráfica 8. Porcentaje de la población mayor de 18 años según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

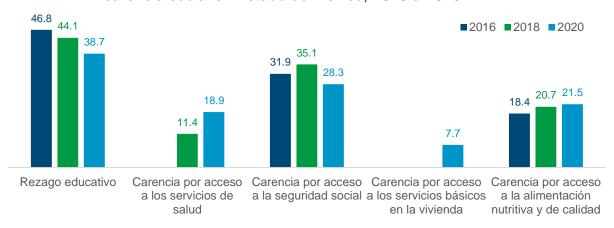
Población adulta mayor (65 años o más)

En 2020, la carencia por rezago educativo en la entidad tuvo la mayor prevalencia entre la población adulta mayor (65 años y más), con 38.7 %, frente al 44.1 % en 2018.²⁴ Para estos mismos años, la carencia por rezago educativo entre la población de 64 años o menos osciló entre 12.3 % y 12.0 %.

La segunda carencia con mayor presencia en 2020 entre esta población fue la carencia por acceso a la seguridad social con 28.3 %, frente a 35.1 % en 2018. Lo anterior, representa una disminución en 6.8 puntos porcentuales. Por su parte, el porcentaje de población de 64 años o menos sin acceso a la seguridad social para los mismos años de análisis osciló entre 56.2 % y 54.9 %.

La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad fue la tercera carencia que más afectó a la población adulta mayor en 2020, en una proporción de 21.5 % contra el 20.7 % en 2018, por lo que se observa un aumento de 0.9 puntos porcentuales. Finalmente, para los mismos años, la población de 64 años o menos con problemas de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad osciló entre el 23.6 % y 24.4 %.

Gráfica 9. Porcentaje de la población mayor de 65 años según indicador de carencia social en Estado de México, 2016 a 2020 *



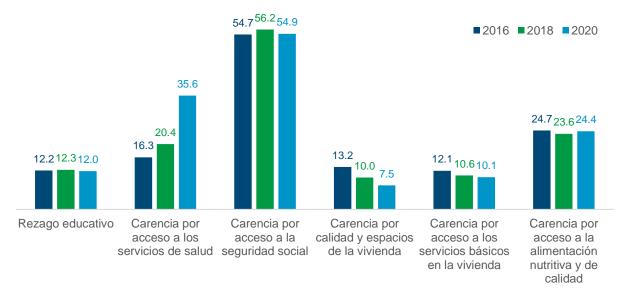
^{*}Los resultados de las carencias por acceso a los servicios de salud (2016), calidad y espacios de la vivienda (2016, 2018 y 2020) y acceso a los servicios básicos en la vivienda (2016 y 2018) no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

²⁴ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

²⁵ Ibid.

Gráfica 10. Porcentaje de la población menor de 65 años según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Mujeres

La carencia por acceso a la seguridad social se ubicó en 2020 en 51.6 % entre las mujeres del Estado de México. Entre 2018 y 2020, se registró un descenso de 1.9 puntos porcentuales.²⁶

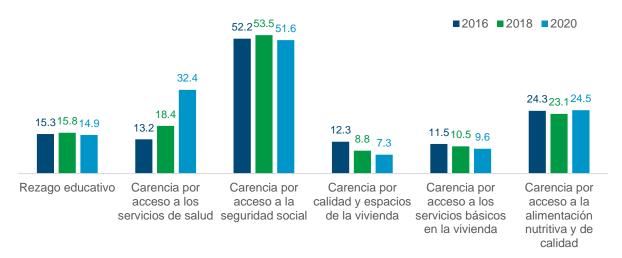
La segunda carencia con mayor incidencia en 2020 fue la carencia por acceso a los servicios de salud, presente en una proporción de 32.4 %, 14.0 puntos porcentuales arriba en comparación con 2018.

Por otro lado, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad presentó la tercera mayor incidencia, al alcanzar al 24.5 % de este grupo en 2020, lo que representa un incremento importante de 1.4 puntos porcentuales en relación con 2018.

²⁶ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

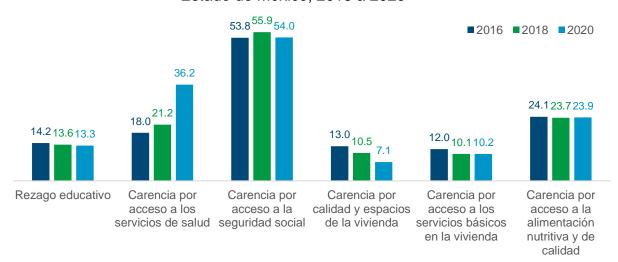
26

Gráfica 11. Porcentaje de mujeres según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Gráfica 12. Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020

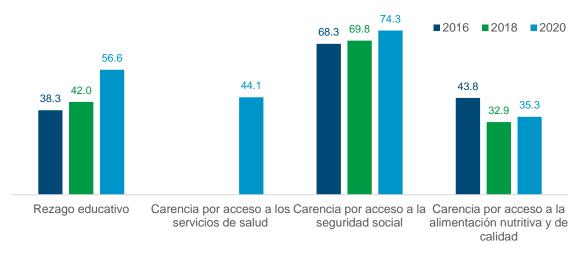
Población hablante de lengua indígena

La falta de acceso a la seguridad social fue la carencia más importante entre los hablantes de lenguas indígenas, pues afectó a 74.3 % de esta población en 2020. Cabe resaltar que este indicador presentó un incremento entre 2018 y 2020 (4.5 puntos porcentuales²⁷).

La segunda carencia con mayor incidencia fue la carencia por rezago educativo, la cual en 2020 alcanzó al 56.6 % de la población hablante de lenguas indígenas. Cabe destacar que este grupo poblacional fue el más afectado de todos en cuanto a este indicador.

Finalmente, la carencia por acceso a los servicios de salud tuvo una prevalencia de 44.1 % en 2020.

Gráfica 13. Porcentaje de población hablante de lengua indígena según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020 *



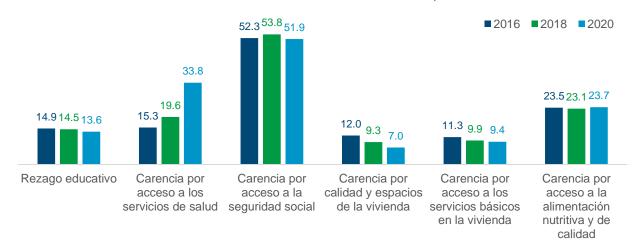
^{*}Los resultados de las carencias por acceso a los servicios de salud (2016 y 2018), calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda (2016, 2018 y 2020) no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

_

²⁷ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

Gráfica 14. Porcentaje de población no hablante de lengua indígena según indicador de carencia social en el Estado de México, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Población con alguna discapacidad

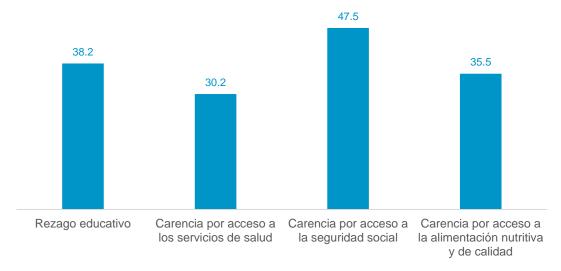
Con fundamento en las recomendaciones del Grupo de Washington para identificar a las personas con discapacidad, el INEGI incorporó en el diseño de la ENIGH 2020 nuevas preguntas sobre el grado de limitación. Debido a ello, y solo para este grupo, la información de Pobreza multidimensional con base en los lineamientos 2018, solo se encuentra disponible para 2020.²⁸ Para ese año, la carencia por acceso a la seguridad social fue la más importante entre la población con alguna discapacidad, afectando a 47.5 %. Para el mismo año, el indicador para la población sin alguna discapacidad fue de 53 %.

La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por rezago educativo, la cual, para el mismo año, se ubicó en 38.2 %, mientras que para el grupo sin discapacidad fue de 12.9 %.

En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2020 se ubicó en 35.5 % para la población con alguna discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad fue de 23.6 %, reflejando una gran disparidad en el acceso.

Para mayor referencia sobre esta información, ver https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnic a identificacion de personas con discapacidad 2020.pdf

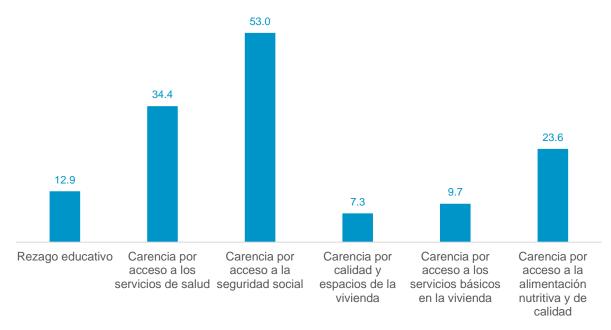
Gráfica 15. Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad según indicador de carencia social en el Estado de México, 2020 * **



^{*} Debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

Gráfica 16. Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de carencia social en el Estado de México, 2020 *



^{*}Debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020. **Fuente:** elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

^{**} Los resultados de las carencias calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios del Estado de México

- La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en su artículo 37 establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza con una periodicidad mínima de cinco años a nivel municipal.
- La estimación de las cifras a nivel municipal se realiza con información Modelo Estadístico para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la-Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MEC del MCS-ENIGH) y la muestra del Censo de Población y Vivienda.
- Esta información es útil para que los gobiernos locales en los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de la política social de sus demarcaciones territoriales.

Acerca de la medición multidimensional de la pobreza en los municipios

- Actualmente se cuenta con estimaciones de la pobreza multidimensional en el ámbito municipal para los años 2010, 2015 y 2020. Estos años son comparables, por lo que es posible conocer las variaciones de pobreza, pobreza extrema y carencias sociales para cada municipio de la entidad federativa.
- Se debe considerar que las cifras de la pobreza multidimensional a nivel municipal no son comparables con las cifras nacionales o estatales, debido a que provienen de diferentes fuentes de información y se estiman mediante métodos estadísticos diferentes.
- Asimismo, las estimaciones municipales son calculadas a partir de los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2010; mientras que en los ámbitos estatal y nacional se estiman con los Lineamientos 2018.
- Para mayor detalle sobre la medición de pobreza municipal, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

Situación de pobreza en los municipios del Estado de México

En Estado de México, los municipios con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza, con cifras mayores al 77.6 % fueron Ixtapan del Oro, Donato Guerra y Zumpahuacán. Por su parte, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza son Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca. En estos últimos 3 municipios se concentraba el 19.8 % de la población en pobreza en la entidad en 2020.

Otro aspecto por destacar es que los municipios con un porcentaje elevado de pobreza suelen tener tamaños de población menores que el resto de la entidad. Mientras que, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza, suelen ser los municipios más poblados en la entidad. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza.

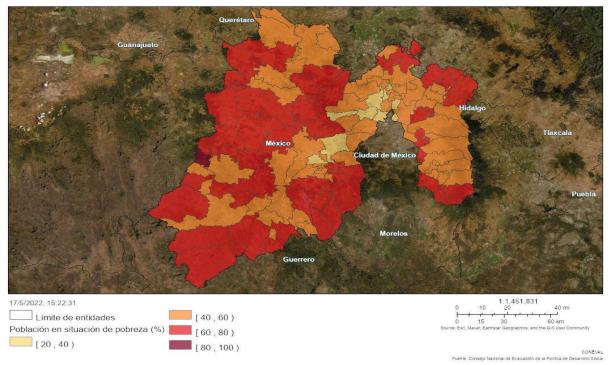
Cuadro 3. Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, Estado de México, 2020

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza				Mayor número de personas en situación de pobreza				
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No. Municipio Número de Pobl personas to				
1	Ixtapan del Oro	80.9	6,911	1	Ecatepec de Morelos	786,391	1,808,026	
2	Donato Guerra	77.8	29,713	2	Nezahualcóyotl	523,289	1,126,331	
3	Zumpahuacán	77.6	18,569	3	Toluca	511,347	986,405	
4	San José del Rincón	77.0	87,022	4	Chimalhuacán	493,687	716,859	
5	Ixtlahuaca	76.4	163,920	5	Naucalpan de Juárez	382,170	896,997	

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la distribución en el territorio, de acuerdo con el siguiente mapa, el mayor porcentaje de población en situación de pobreza se concentra en las colindancias con los estados de Guanajuato, Guerrero y Morelos; mientras que los menores porcentajes se ubican en los municipios más próximos a la Ciudad de México.

Mapa 1. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

.

Entre 2010 y 2020, los mayores aumentos en el porcentaje de población en situación de pobreza se observaron en los municipios de Chicoloapan, Chiautla e Ixtapaluca, con incrementos por encima de los 23 puntos porcentuales. Las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza se observaron en los municipios de: Lerma, Sultepec y Villa de Allende, con disminuciones de 18.1, 15.7 y 13.8 por ciento, respectivamente.

Gráfica 17. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios del Estado de México con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Situación de pobreza extrema en los municipios del Estado de México

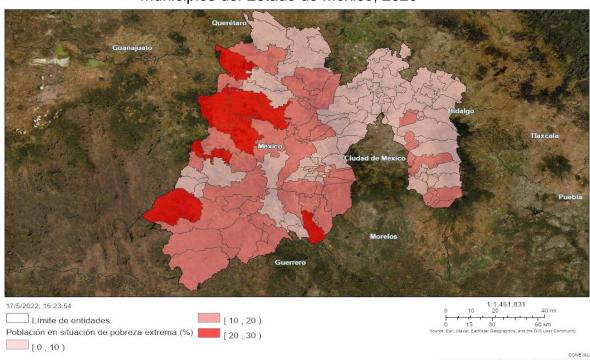
En Estado de México, los municipios con los mayores porcentajes de pobreza extrema, con cifras mayores al 24 %, fueron San Felipe del Progreso, Donato Guerra y San José del Rincón. Por su parte, municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza extrema fueron Toluca, Ecatepec de Morelos y Chimalhuacán. Estos tres municipios concentraron el 19.8 % de la población en situación de pobreza extrema en la entidad.

Cuadro 4 . Municipios con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, Estado de México, 2020

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema				Mayor número de personas en situación de pobreza extrema				
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No.	Municipio	Número de personas	Población total	
1	San Felipe del Progreso	27.0	146,577	1	Toluca	106,930	986,405	
2	Donato Guerra	25.3	29,713	2	Ecatepec de Morelos	96,625	1,808,026	
3	San José del Rincón	24.9	87,022	3	Chimalhuacán	93,595	716,859	
4	Villa Victoria	23.7	115,002	4	Nezahualcóyotl	57,915	1,126,331	
5	Luvianos	22.6	25,176	5	Valle de Chalco Solidaridad	54,944	420,595	

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo con el siguiente mapa, en la entidad federativa los municipios con los porcentajes más altos de población en pobreza extrema se encuentran en la colindancia con Guanajuato.



Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios del Estado de México, 2020

Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Entre 2010 y 2020, de los ciento veinticinco municipios que tiene la entidad, en 47 de ellos hubo un incremento en el porcentaje de la población en pobreza extrema y 68 tuvieron una disminución.

Los municipios que tuvieron el mayor incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron: Chiautla (7.0 puntos porcentuales), Chicoloapan (6.4 puntos porcentuales) y Acolman (5.7 puntos porcentuales). Mientras que, en el mismo periodo, las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se observaron en los municipios de: Villa de Allende (33.7 puntos porcentuales), Sultepec (32.9 puntos porcentuales) y Zacualpan (27.4 puntos porcentuales).

Gráfica 18. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios del Estado de México con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



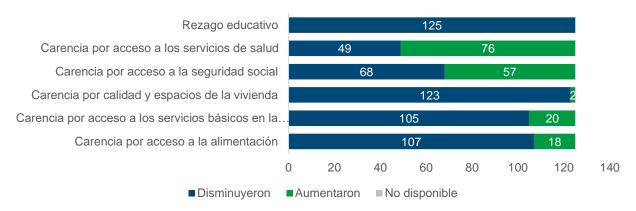
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Incidencia de carencias por municipio en el estado

Entre 2010 y 2020, Estado de México presentó avances en los indicadores de carencia social que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. Destaca que el rezago educativo es la única variable que disminuyó en todos los municipios, y en la carencia por calidad y espacios de la vivienda también se encontraron disminuciones en la mayoría de los municipios, pues solo aumentó en dos de ellos.

Finalmente, es importante observar que la carencia por acceso a los servicios de salud fue la que tuvo una menor disminución, pues en los últimos diez años se redujo solo en 49 de los municipios del estado.

Gráfica 19. Número de municipios del Estado de México según el aumento o disminución de las carencias sociales, 2010-2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL a partir de los Indicadores de carencias sociales, 2020.

Rezago educativo

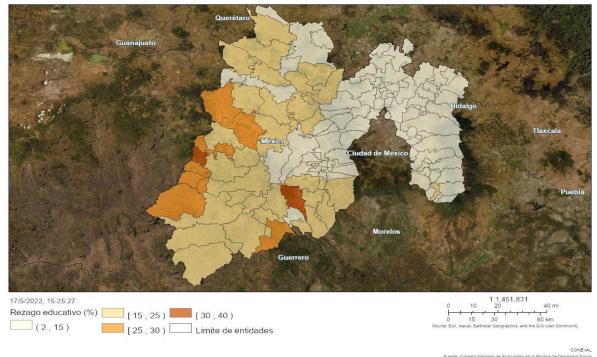
Los municipios con los mayores porcentajes de rezago educativo fueron Ixtapan del Oro, Villa Guerrero y Villa Victoria los cuales alcanzaron porcentajes de más del 28 % de su población, mientras que los que presentaron la menor incidencia fueron Coacalco de Berriozábal, Metepec y Cuautitlán.

Cuadro 5 . Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, Estado de México, 2020

	Porcentajes más altos					
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Ixtapan del Oro	6,911	37.5			
2	Villa Guerrero	73,903	31.8			
3	Villa Victoria	115,002	28.4			
4	San José del Rincón	87,022	28.3			
5	Otzoloapan	5,220	27.9			
		Porcentajes más bajos				
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Coacalco de Berriozábal	318,472	4.6			
2	Metepec	246,001	6.2			
3	Cuautitlán	195,425	6.5			
4	Cuautitlán Izcalli	589,072	7.1			
5	Lerma	171,876	7.2			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 3. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a los servicios de salud

Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a los servicios de salud fueron Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad y Temascalcingo, con porcentajes por encima del 45.6 % de su población que presentaron dicha carencia. Por otro lado, los municipios con una menor incidencia por esta carencia fueron Otzoloapan, Ixtapan del Oro y Santo Tomás.

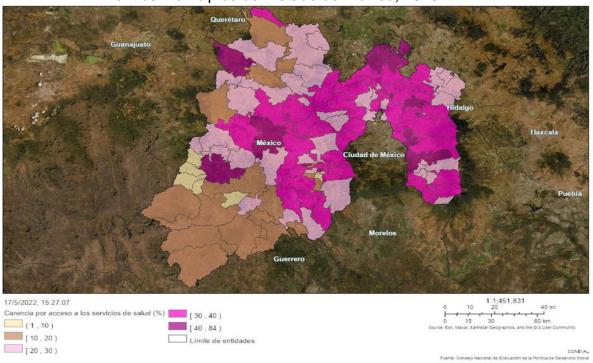
Cuadro 6. Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, Estado de México, 2020

Porcentajes más altos							
No.	Municipio	Población total	Porcentaje				
1	Valle de Bravo	67,573	56.1				
2	Valle de Chalco Solidaridad	420,595	45.8				
3	Temascalcingo	71,084	45.6				
4	Chalco	449,046	45.3				
5	Chimalhuacán	716,859	44.5				
	Porcentajes más bajos						

No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Otzoloapan	5,220	3.5
2	Ixtapan del Oro	6,911	3.7
3	Santo Tomás	10,384	4.4
4	San Simón de Guerrero	7,142	6.4
5	Zacazonapan	5,453	6.9

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 4. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a la seguridad social

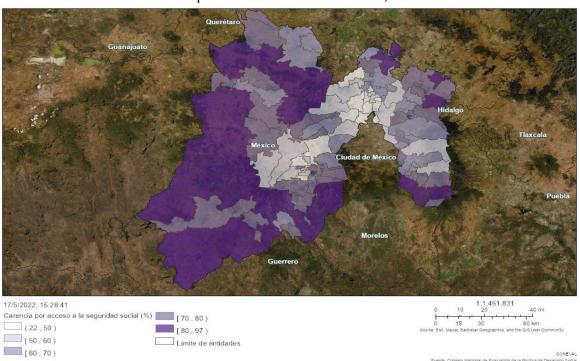
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a la seguridad social fueron Villa Guerrero, Ixtapan del Oro y Zumpahuacán, con porcentajes mayores a 92% de su población. Por otro lado, los municipios con una menor incidencia por esta carencia fueron Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.

Cuadro 7. Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, Estado de México, 2020

	Porcentajes más altos					
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Villa Guerrero	73,903	94.4			
2	Ixtapan del Oro	6,911	94.2			
3	Zumpahuacán	18,569	92.5			
4	Donato Guerra	29,713	92.4			
5	San Felipe del Progreso	146,577	90.0			
Porcentajes más bajos						
		Porcentajes más bajos				
No.	Municipio	Porcentajes más bajos Población total	Porcentaje			
No.	Municipio Coacalco de Berriozábal	<u> </u>	Porcentaje 39.1			
No. 1 2		Población total				
1	Coacalco de Berriozábal	Población total 318,472	39.1			
1 2	Coacalco de Berriozábal Cuautitlán Izcalli	Población total 318,472 589,072	39.1 40.2			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 5. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a calidad y espacios de la vivienda

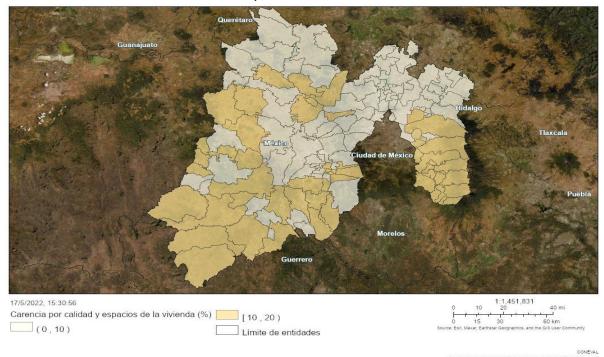
Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda fueron Zumpahuacán, Ixtapan del Oro y Ecatzingo, con porcentajes mayores al 18 % de su población que presentan dicha carencia. Por otro lado, la menor incidencia se localizó en Coacalco de Berriozábal, Nopaltepec y Cuautitlán Izcalli.

Cuadro 8. Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, Estado de México, 2020

Porcentajes más altos						
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Zumpahuacán	18,569	19.7			
2	Ixtapan del Oro	6,911	19.4			
3	Ecatzingo	9,348	18.1			
4	Atlautla	27,735	17.3			
5	La Paz	333,038	17.1			
		Porcentajes más bajos				
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Coacalco de Berriozábal	318,472	1.4			
2	Nopaltepec	10,899	2.3			
3	Cuautitlán Izcalli	589,072	2.6			
4	Metepec	246,001	2.7			
5	Cuautitlán	195,425	2.7			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a servicios básicos en la vivienda

Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron Tlatlaya, Zacualpan y Amatepec, los cuales alcanzaron porcentajes de más del 60 % de su población. Por otro lado, los municipios de Coacalco de Berriozábal, Tlalnepantla de Baz y Jaltenco mostraron la menor incidencia en la entidad.

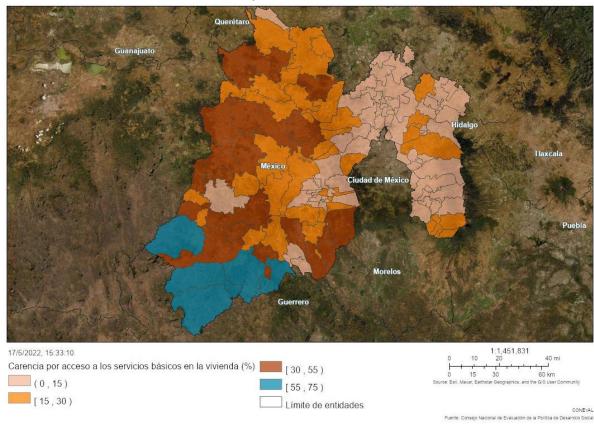
Cuadro 9. Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, Estado de México, 2020

Porcentajes más altos							
No.	Municipio	Población total	Porcentaje				
1	Tlatlaya	29,652	68.9				
2	Zacualpan	11,569	63.7				
3	Amatepec	23,376	60.3				
4	Sultepec	20,022	58.9				
5	Luvianos	25,176	55.2				

Porcentajes más bajos						
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	Coacalco de Berriozábal	318,472	0.1			
2	Tlalnepantla de Baz	731,771	0.2			
3	Jaltenco	32,118	0.4			
4	Nezahualcóyotl	1,126,331	0.4			
5	Atizapán de Zaragoza	548,919	0.7			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 7. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en los municipios del Estado de México, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a la alimentación

Los municipios con los mayores porcentajes de carencia por acceso a la alimentación fueron San Felipe del Progreso, Jiquipilco y Amanalco con porcentajes mayores al 43% de su población. Los municipios de la entidad con el menor

porcentaje de su población afectada por esta carencia fueron Ixtapan del Oro, Jilotzingo y Otzoloapan.

Cuadro 10. Municipios con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la Alimentación, Estado de México, 2020

Porcentajes más altos						
No.	Municipio	Población total	Porcentaje			
1	San Felipe del Progreso	146,577	46.5			
2	Jiquipilco	81,216	44.9			
3	Amanalco	22,663	43.3			
4	Villa Victoria	115,002	43.1			
5	Acambay	71,816	40.8			
Porcentajes más bajos						
	Porc	entajes más bajos				
No.	Porc Municipio	centajes más bajos Población total	Porcentaje			
No.		<u> </u>	Porcentaje 5.3			
	Municipio	Población total				
1	Municipio Ixtapan del Oro	Población total 6,911	5.3			
1 2	Municipio Ixtapan del Oro Jilotzingo	Población total 6,911 19,350	5.3 7.6			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Guanajuato

Guanajuato

Tinxcata

Puebla

Guerrero

Mapa 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en los municipios del Estado de México, 2020

Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

17/5/2022, 15:35:26

[0,10)

[10 , 20)

[20 , 30)

Carencia por acceso a la alimentación (%)

[40,76)

Límite de entidades

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

A continuación, se presentan los porcentajes de población en situación de pobreza, pobreza extrema y carencias para los diez municipios del Estado de México con mayor número de población total para 2020. El propósito es poner en perspectiva una relación de los municipios con mayor peso en términos del número de habitantes, para una mejor planeación de la política social.

1:1,451,831

Cuadro 11. Porcentaje de población por indicador de pobreza y carencia social según municipio y población total del Estado de México, 2020

						C	arencias		
Población total	Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Rezago educativo	Salud	Seguridad social	Calidad y espacios de la vivienda	Servicios básicos en la vivienda	Alimentación
1,808,026	Ecatepec de Morelos	43.5	5.3	8.8	35.3	52.4	5.0	1.8	20.0
1,126,331	Nezahualcóyotl	46.5	5.1	8.6	33.3	56.5	6.1	0.4	17.2
986,405	Toluca	51.8	10.8	11.1	35.3	55.7	4.5	15.8	26.8
896,997	Naucalpan de Juárez	42.6	4.9	10.2	35.7	50.2	5.4	4.2	15.0
731,771	Tlalnepantla de Baz	36.7	3.9	8.8	29.4	44.0	3.6	0.2	15.1
716,859	Chimalhuacán	68.9	13.1	13.4	44.5	75.2	12.9	1.7	25.5
609,772	Tecámac	40.2	4.2	7.4	38.2	53.5	3.8	1.4	12.4
589,716	Ixtapaluca	54.2	8.2	9.9	34.6	59.8	10.0	3.6	24.4
589,072	Cuautitlán Izcalli	31.5	3.7	7.1	28.8	40.2	2.6	4.3	12.9
560,373	Tultitlán	42.2	5.1	9.7	34.2	48.0	3.5	1.6	16.7

Nota: La escala de color significa que, entre más fuerte la tonalidad, más alto es el porcentaje del indicador de pobreza y carencia social.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El municipio de Ecatepec de Morelos fue el que, en 2020, concentró a un mayor número de habitantes en Estado de México. No obstante, dentro del grupo de los 10 municipios con el mayor número de habitantes, no presentó los mayores porcentajes en los indicadores analizados.

Por su parte, el municipio de Chimalhuacán ocupó el lugar seis en función de su número de habitantes y presentó los porcentajes más altos (de los municipios con más habitantes) de población en situación de pobreza (68.9%) y en pobreza extrema (13.1 %), así como los porcentajes más altos en las carencias por rezago educativo (13.4 %), salud (44.5 %), seguridad social (75.2 %) y calidad y espacios de la vivienda (12.9 %).

Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:

Plataforma de Análisis Territorial de la pobreza: es una herramienta que permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial

Disponible en https://patp-coneval.hub.arcgis.com/

DataMun: es una plataforma que permite conocer y comparar la situación de los municipio o alcaldía en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración.

Disponible en http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN

Consulta interactiva de la medición multidimensional de la pobreza municipal: En este sitio se puede consultar de forma dinámica los resultados de la Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Disponible en https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/

Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020

- El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar.
- El Índice 2020 se obtiene a nivel nacional, estatal y municipal mediante el Censo de Población y Vivienda 2020.
- Además de permitir clasificar las unidades de observación en cinco categorías muy bajo, bajo, medio alto y muy alto, el IRS dota a los tomadores de decisiones de información desagregada, útil para analizar la desigualdad en la cobertura de servicios y en el acceso a cuatro derechos sociales dentro del territorio. Especialmente, los resultados arrojados por el Índice pueden orientar y ayudar a priorizar la acción pública en contextos de mucha heterogeneidad.

Acerca del Índice de Rezago Social

- El IRS se estima cada cinco años y, a diferencia de la medición multidimensional de la pobreza, se puede desagregar a nivel entidad federativa, municipios y localidad. Hasta hace poco, este indicador no podía compararse entre años de observación. Para este informe, con fines descriptivos se incluye únicamente la observación para 2020.
- El IRS incorpora indicadores para cuatro de las carencias sociales que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. Aunque su método de cálculo no permite la comparación del resultado final en el tiempo, existe una publicación más reciente del IRS longitudinal, que no se incluye en este análisis.
 Para mayor información sobre el Índice de Rezago social Longitudinal puede consultarse el vínculo: www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx
- Para mayor detalle sobre el *índice de Rezago Social*, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx

Nivel estatal

En 2020, Estado de México registró un nivel de rezago social bajo. Su posición fue la número 17 respecto a las demás entidades federativas. En 2000, 2005, 2010 y 2015 la entidad también fue clasificada con un grado de rezago social bajo.

Cuadro 12 . Indicadores de rezago social para Estado de México, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 (porcentaje) ²⁹

Indicador	Año							
mulcador	2000	2005	2010	2015	2020			
Población de 15 años o más analfabeta	6.4	5.3	4.4	3.3	2.9			
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.8	4.2	3.8	2.4	5.7			
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	45.1	38.7	34.8	29.7	24.9			
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	54.8	52.7	40.4	20.6	33.4			
Viviendas con piso de tierra	7.1	5.2	3.8	1.8	2.0			
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	15.6	10.8	4.0	2.4	1.5			
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	10.1	6.4	7.8	3.8	2.6			
Viviendas que no disponen de drenaje	13.7	6.6	5.3	3.4	2.5			
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2.1	6.3	0.8	0.4	0.3			
Viviendas que no disponen de lavadora	47.4	39.6	34.3	30.6	27.5			
Viviendas que no disponen de refrigerador	33.0	25.8	20.6	16.7	14.2			

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

49

²⁹ El cuadro no incluye el valor final asignado a la entidad como resultado del Índice, dado que no es comparable en el tiempo. No obstante, incluye la clasificación asignada en función de las cinco categorías que agrupan a los 32 estados, así como el lugar que ocupa en comparación a los otros estados. Debido al método de agregación utilizado para estimar el IRS, es posible comparar la evolución de ambos elementos.

Cuadro 13 . Resumen de la evolución de los indicadores de rezago social en Estado de México, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 30

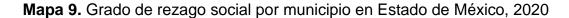
Indicador	Periodo				
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	
Población de 15 años o más analfabeta	•	•	•	Ψ	
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	•	•	•	^	
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	•	•	•	•	
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	•	•	•	^	
Viviendas con piso de tierra	Ψ	•	•	^	
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	Ψ	•	•	4	
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	•	^	•	•	
Viviendas que no disponen de drenaje	Ψ	•	•	•	
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	^	•	•	•	
Viviendas que no disponen de lavadora	•	•	•	•	
Viviendas que no disponen de refrigerador	•	•	•	•	

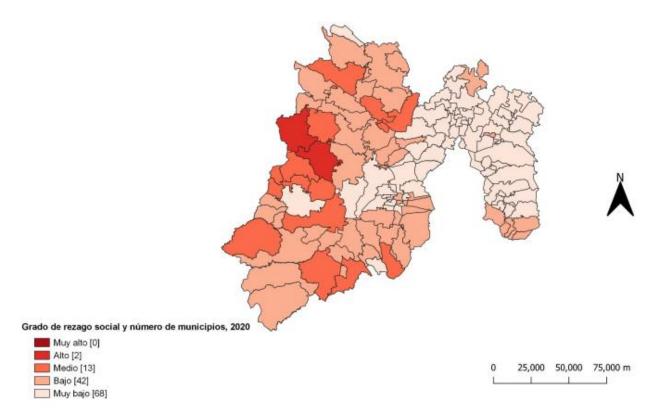
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

³⁰ El valor asignado a cada entidad federativa como resultado final del Índice no es comparable en el tiempo. Sin embargo, es posible comparar los cambios en la clasificación que experimenta cada estado, así como el lugar que ocupa en comparación con los otros estados.

Nivel municipal

En 2020, de los 125 municipios del Estado de México, únicamente San José del Rincón y Villa Victoria tuvieron un nivel de rezago social alto. En ambos, las carencias sociales con mayor prevalencia fueron las viviendas que no disponen de lavadora, las viviendas que no disponen de refrigerador y la población de 15 años y más con educación básica incompleta.





Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

Cuadro 14 . Comparación de municipios con mayor y menor grado de rezago social en Estado de México, 2020 (porcentaje)

	3001a	I GII ESta		, 2020 (porcentaje) Municipio				
	Mayo	or grado de	rezago :	social	Mer	nor grado d	e rezago so	cial
Indicador	San José del Rincón	Villa Victoria	Donato Guerra	San Felipe del Progreso	Coacalco de Berriozábal	Cuautitlán	Cuautitlán Izcalli	Tecámac
Índice de Rezago Social	1.15	1.05	0.96	0.90	-1.46	-1.42	-1.38	-1.38
Población total	100,0 82	108,196	37,43 6	144,9 24	293,444	178,847	555,163	547,503
Población de 15 años o más analfabeta	13.49	11.05	12.19	10.80	0.73	0.98	1.25	1.17
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.75	9.22	7.65	5.71	4.68	4.96	5.20	5.23
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	56.99	55.20	53.52	48.22	14.05	14.31	16.65	15.60
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	17.34	40.35	23.01	31.34	27.06	25.86	27.26	32.80
Viviendas con piso de tierra	5.04	5.75	11.04	4.08	0.33	0.54	0.78	0.89
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	6.38	21.22	11.06	10.03	0.19	0.16	0.16	0.13
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	19.30	16.61	12.68	20.02	0.07	0.36	1.59	0.91
Viviendas que no disponen de drenaje	42.18	33.20	20.00	37.59	0.04	0.16	0.56	0.18
Viviendas que no dispone de energía eléctrica	1.71	2.15	3.08	2.21	0.03	0.03	0.04	0.06
Viviendas que no dispone de lavadora	79.04	75.79	71.82	82.79	11.80	13.26	11.99	16.23
Viviendas que no dispone de refrigerador	61.88	52.70	58.08	55.31	3.25	4.33	4.17	5.77

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020

Grado de Rezago Social (GRS) a nivel AGEB

En 2020, el CONEVAL dio a conocer los resultados de la última medición del Grado de Rezago Social en las AGEB urbanas de México; una medida que resume indicadores agregados a nivel Área Geoestadística Básica (AGEB) urbana del acceso a los derechos sociales de las personas, así como de los bienes que se encuentran en el hogar.

De acuerdo con el INEGI, las AGEB se definan como áreas geográficas ocupadas por conjuntos de manzanas perfectamente delimitadas y son asignadas al interior de las localidades urbanas (es decir, localidades con población mayor o igual a 2,500 habitantes o cabeceras municipales).

Al concentrar esta información, el GRS aporta información georreferenciada sobre el desarrollo social y a un mayor nivel de desagregación territorial, complementando el análisis que se puede realizar con los datos disponibles a nivel entidad, municipio y localidad. De esta manera, se pueden observar las brechas de las condiciones de vida de las personas dentro de las zonas urbanas del país, que concentran alrededor de 78.6 % de la población total y 70 % de las personas en situación de pobreza.³¹

El INEGI identifica 4,286 áreas geoestadísticas básicas en el Estado de México. De ellas, 538 presentan condiciones de rezago social alto o muy alto. La mayoría de las AGEB más rezagadas se concentran en los municipios de San Felipe del Progreso, Atlacomulco, Temoaya, Ixtlahuaca, Temascalcingo y Zinacantepec. A nivel localidad, muchas se agrupan en Barrio de México, San Antonio Enchisi, San Agustín Mextepec, San Pedro Arroba, Santiago Acutzilapan, Río Frío de Juárez y San Francisco Tepeolulco.

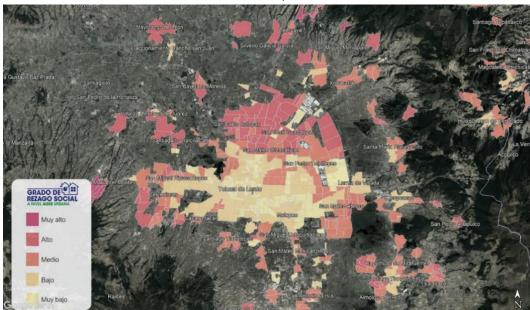
_

³¹ De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Spring Control Spring Biology (Spring Spring Spring

Mapa 10. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de San Pedro del Progreso, Estado de México, 2020

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.



Mapa 11. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Temoaya, Estado de México, 2020

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, Il Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

Capítulo 5. Análisis de los Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social implementados por Estado de México

- El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social (Inventario Estatal) es una herramienta de consulta y análisis de los programas y acciones sociales operados por las dependencias o entidades de las de las 32 entidades federativas.
- Los programas y las acciones que componen el inventario están organizados por ejercicio fiscal, con base en la dimensión de bienestar económico y los derechos sociales establecidos en la LGDS: educación, salud, alimentación nutritiva y de calidad, vivienda, medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y no discriminación.
- Esta herramienta contribuye al análisis y toma de decisiones en el diseño o modificación de las intervenciones gubernamentales.
- La información que genera el inventario estatal es útil para identificar si las intervenciones están alineadas al cumplimiento de los derechos sociales o si se está atendiendo a grupos históricamente desfavorecidos.
- También, es útil para identificar aspectos específicos de las intervenciones: los tipos de apoyo, montos, normativa que aplica y características de las intervenciones implementadas por las entidades federativas.

Acerca del Inventario Estatal

- El Inventario Estatal tiene información para los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016 y 2018.
- Se realiza con información únicamente pública disponible en la Cuenta Pública Estatal y páginas oficiales de los gobiernos de las entidades federativas.
- Para mayor detalle sobre el *Inventario*, puedes consultar la información disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx

Análisis de programas y acciones del Estado de México por derechos sociales o dimensión de bienestar económico

De acuerdo con el Inventario Estatal, las intervenciones de desarrollo social que tuvo Estado de México en 2016 sumaron un total de 74 y en 2018 un total de 61. Cabe mencionar que la mayoría de las intervenciones en ambos periodos estuvieron alineadas con el derecho a la educación, las cuales de forma conjunta alcanzaron un promedio mayor al 25 % del total de las intervenciones implementadas en el estado para ambos años.³²

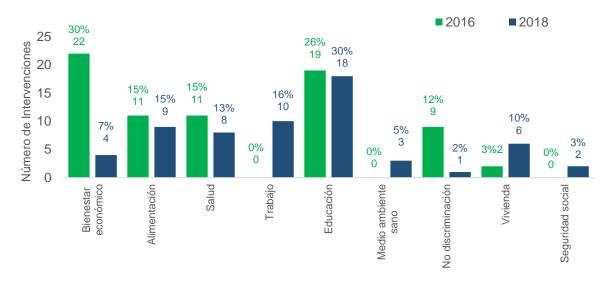
Específicamente en 2016, de las 74 intervenciones implementadas en Estado de México, 22 estuvieron relacionadas con el bienestar económico, 19 con la educación, 11 con la alimentación y salud, 9 con la no discriminación y 2 con la vivienda; mientras que los derechos al medio ambiente sano, al trabajo y a la seguridad social no reportaron alguna intervención en este año, de acuerdo con la información registrada.

En lo que respecta a 2018, de las 61 acciones implementadas en Estado de México, 18 se relacionaron con el derecho a la educación, 10 al trabajo, 9 al derecho a la alimentación nutritiva y de calidad, 8 al derecho a la salud y 4 se alinearon a la dimensión de bienestar económico, 3 con medio ambiente sano, 2 con la seguridad social y 1 con la no discriminación. Ninguno de los 8 derechos sociales establecidos en la LGDS fue desatendido directamente mediante programas o acciones sociales en 2018.

56

³² Destaca que el número de intervenciones es una referencia que indica la cantidad de programas y sus características. No obstante, no implica una valoración cualitativa sobre la importancia o efectividad de alguno de éstos en particular.

Gráfica 20. Programas y acciones en Estado de México, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018



^{*} La suma de los programas en la gráfica puede no coincidir en el total de los programas dado que no en todos se identifica el derecho social al que contribuyen.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Otro aspecto importante, en cuanto a los programas y acciones según el derecho social o dimensión de bienestar económico atendido, tiene que ver con el tipo de apoyo que se entrega. De acuerdo con los inventarios 2016 y 2018 que publica el Consejo, en Estado de México las intervenciones para atender el derecho a la educación se implementaron principalmente por medio de la entrega de apoyos en becas, capacitación, asesoría u orientación, estímulos económicos, alimentos y servicios educativos. Por su parte, la dimensión de bienestar económico se atendió, principalmente, mediante la capacitación, asesoría u orientación, el apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, la capacitación, asesoría u orientación, estímulos económicos, entre otros.

El tipo de apoyo que se entregó para cada uno de los derechos atendidos se puede consultar con mayor detalle en el siguiente cuadro, el cual muestra de manera resumida el número de programas y acciones por tipo de apoyo entregado según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atendieron para 2016 y 2018.

Cuadro 15. Programas y acciones por tipo de apoyo entregado, según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Estado de México, 2016 y 2018

		Intervencio	nes por año		
Derecho social	Tipo de apoyo	2016	2018		
Alimentación	Alimentos	9	3		
	Capacitación, asesoría u orientación	2	-		
	Apoyo para adquirir, edificar, terminar, ampliar o	-	1		
	mejorar la vivienda				
	Otro	-	1		
	Otro (Abasto)	-	3		
	Subsidios	-	1		
Bienestar	Acciones de control fitosanitario	1	-		
económico	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	3	1		
	Capacitación, asesoría u orientación	4			
	Compensación garantizada al ingreso	1	-		
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o	4	1		
	financiamiento de infraestructura y/u obra pública	•	•		
	Estímulo económico	3	1		
	Exención, deducción o reembolso de pagos de	1	-		
	servicios u obligaciones				
	Insumos o equipo para la producción	3	-		
	Otro	1	1		
	Seguro de cobertura de patrimonio, bienes y	1	-		
	servicios				
Educación	Alimentos	1	-		
	Apoyo para feria, simposio y/o congreso	-	1		
	Beca	5 7	13		
	Capacitación, asesoría u orientación Estímulo económico	4	2		
	Libros y/o material didáctico		1		
	Otro	1	<u> </u>		
	Servicios educativos	<u>'</u> 1			
	Subsidios	<u> </u>	1		
Medio ambiente sano	Estímulo económico	-	3		
No	Actividades recreativas y/o culturales	1	-		
discriminación	Albergue o alojamiento	1			
	Apoyo en gestiones administrativas	1	-		
	Asesoría jurídica	1	-		
	Capacitación, asesoría u orientación	-	1		
	Material para la salud	1	-		
	Otro	3	-		
	Servicios de salud	1	-		
Salud	Alimentos	2	-		
	Asesoría jurídica	1	-		
	Capacitación, asesoría u orientación	1	5		
	Material para la salud	1	1		
	Servicios de salud	6	2		

Trabajo	Apoyo para acceso a financiamiento	-	1
	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o	-	2
	consolidación de actividades o proyectos productivos		
	Capacitación, asesoría u orientación	-	1
	Estímulo económico	-	1
	Subsidios	-	5
Seguridad social	Actividades recreativas y/o culturales	-	2
Vivienda	Apoyo para adquirir, edificar, terminar, ampliar o	-	4
	mejorar la vivienda		
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o	2	-
	financiamiento de infraestructura y/u obra pública		
	Otro	-	2

Nota: un programa o acción social puede contener más de un tipo de apoyo, por lo que el total de apoyos puede no corresponder al número de programas o acciones

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social, 2016 y 2018.

Análisis de programas y acciones según grupo prioritario

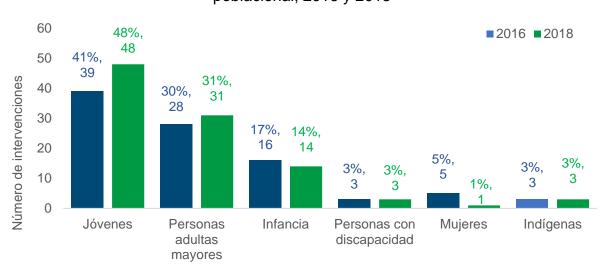
De acuerdo con el artículo 5° la LGDS define como grupos sociales en situación de vulnerabilidad o grupos prioritarios a aquellos segmentos de la población y personas que, por diferentes factores o por combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por lo tanto, requieren la atención e intervención del gobierno para lograr su bienestar.

En este apartado se presenta el número de programas cuya población objetivo o criterios de priorización son los grupos sociales en situación de vulnerabilidad con base en la información de los inventarios 2016 y 2018. Los seis grupos son: mujeres, infantes, personas con discapacidad, indígenas, población adulta mayor y jóvenes. A continuación, se presenta un breve diagnóstico de la atención a dichos grupos para Estado de México, así como su relación con los indicadores de pobreza para cada año respectivamente.

Entre 2016 y 2018 los grupos prioritarios en los que se incrementaron el número de intervenciones son en jóvenes y personas adultas mayores. Por el contrario, los grupos que permanecieron sin cambios o disminuyeron son los programas o acciones enfocados en la infancia, personas con discapacidad, mujeres e indígenas.

En 2016 se identificaron 16 programas y acciones orientadas a la atención de infantes, 39 en la atención de jóvenes, 28 en atención a personas adultas mayores y 5 en la atención a mujeres. Mientras que, para las personas con discapacidad y la población indígena, hubo 3 intervenciones orientadas a su atención.

En lo que respecta a 2018, en la entidad operaron 48 programas y acciones orientadas a la atención de jóvenes, 14 a la atención de infantes, 31 en la atención de la población adulta mayor, 1 en atención a mujeres y 3 tanto en atención a personas con discapacidad como en población indígena.



Gráfica 21. Programas y acciones en Estado de México según el grupo poblacional, 2016 y 2018

*Los grupos no son excluyentes. Una misma intervención puede estar dirigida a más de un grupo poblacional.
**En este análisis no se contabiliza la totalidad de programas y acciones de la entidad federativa en este año, debido a que solo se consideraron las intervenciones destinadas a estos cinco grupos poblacionales.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales

Otra manera de analizar la información de los programas y acciones es diferenciando la forma de entrega en la cual se entregan los bienes y servicios (monetarios y no monetarios)..

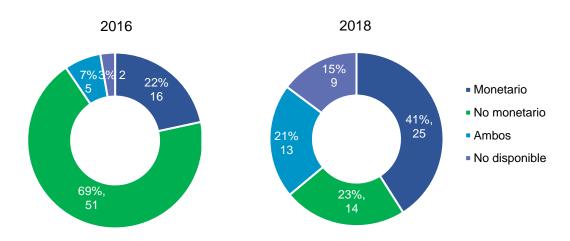
De los 74 programas y acciones de Estado de México en el ejercicio fiscal de 2016, no se encontró información respecto a la forma en que 2 intervenciones entregaban sus apoyos³³. De las que sí ofrecían esa información, 16 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 51 fueron de manera no monetaria y 5 fueron de ambos tipos. Por su parte, de los 61 programas y acciones en el ejercicio fiscal

^{***}La categoría de mujeres incluye programas y acciones destinados a mujeres, madres y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. La categoría de infancia incluye programas y acciones destinadas a infantes, prenatal y/o lactantes y niños.

³³ Estos programas corresponden a: 1) Programa Jóvenes con Valor, Constructores de Paz y 2) Programa Pinceladas en Grande.

2018, no se encontró información para 9 intervenciones,³⁴ 25 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 14 fueron de manera no monetaria y 13 fueron de ambos tipos.

Gráfica 22. Porcentaje de programas y acciones por tipo de apoyo entregado en Estado de México, 2016 y 2018



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Información del presupuesto de los Programas y Acciones

Otro aspecto importante por analizar es sobre la disponibilidad de información del presupuesto asignado a los programas y acciones sociales, porque permite identificar cuáles son las prioridades de los gobiernos estatales a las que se destinan mayores recursos.

En este sentido, entre 2016 y 2018, se observa que la mayor parte de las intervenciones no cuentan con información sobre su presupuesto asignado (65 y 59 respectivamente). De los que sí tienen información, en 2018 hubo un programa de entre 1 y 5 millones y hubo otro con un presupuesto de más de 50 millones de pesos.

6

³⁴ Estos programas corresponden a: 1) Programa Acércate un miércoles a la Cultura, 2) Programa Acércate los Domingos al Centro Cultural Mexiquense, 3) Acciones de VIH/SIDA/ITS, 4) Programa de Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratorias Agudas (EDAS-IRAS), 5) Programa de Cáncer en la Infancia y Adolescencia, 6) Nutrición y Orientación Alimentaria, 7) Prevención de Adicciones, 8) Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia y 9) Programa Salud para la Mujer.

Gráfica 23. Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los que se encuentra el presupuesto aprobado en Estado de México, 2016-2018



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Estado de México: 2011-2021

- El Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas se realiza cada dos años desde 2011 y sirve para documentar el progreso que registran las entidades federativas en los elementos mínimos de monitoreo y evaluación de la política y programas sociales.
- En él, se analizan los elementos de monitoreo y evaluación en dos componentes: normativo y práctico. El primero, identifica el avance que las entidades federativas han tenido en la creación de normatividad en materia de monitoreo y evaluación de sus políticas y programas sociales; mientras que el segundo, analiza su puesta en práctica en el contexto de la entidad federativa.
- Esta herramienta fortalece la cultura de la evaluación y aporta información para el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los recursos económicos de los que dispongan la federación, los estados y municipios serán evaluados.

Acerca del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

- El Diagnóstico recopila información de los años 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021.
- o El Diagnóstico es comparable en el tiempo, por lo que permite conocer la evolución de los elementos de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.
- El orden es relativo respecto a las 32 entidades federativas en el año de estudio, por lo que la posición que cada entidad ocupa está condicionada al avance de las otras entidades.
- Para más información sobre el Diagnóstico, se puede consultar el siguiente vínculo: www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.a spx

Resultados de Estado de México en el Diagnóstico

En los diez años del Diagnóstico, Estado de México registró un avance en la generación de elementos de monitoreo y evaluación, al pasar de una puntuación de 68.5 en 2011 a 97.2 en 2021. En la última edición se posicionó en el lugar 4 respecto a las 32 entidades, con ello, se clasificó como una entidad con avance alto.

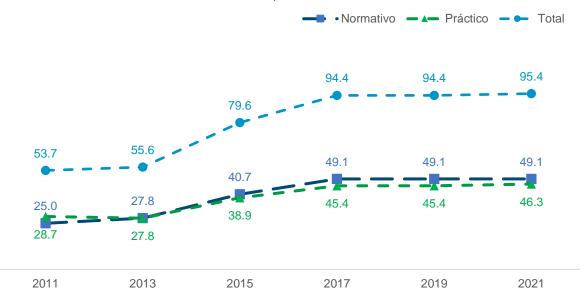
El mayor avance se presentó de 2013 a 2015, cuando el componente normativo se mantuvo sin cambios y el práctico aumentó 15.7 puntos porcentuales, lo cual representó un incremento total de 15.7 puntos respecto a la edición anterior. En las gráficas 14 y 15 se puede observar el desempeño histórico de Estado de México en los diez años del Diagnóstico.

Gráfica 24. Posición de Estado de México en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021

2011	2013	2015	2017		2019	2021	
Posición:2	Posición:2	Posición:3	Posició	n:6 /	Posición:8	Posición:4	

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.

Gráfica 25. Resultados de Estado de México en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.

Resultados por componente

La entidad cuenta con un marco normativo que sustenta los pilares del sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). El estado presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. En 2021, Estado de México alcanzó la calificación máxima en 14 de las 14 variables que forman parte de este componente.

De igual manera, el componente práctico presentó una tendencia creciente entre 2011 y 2021. En 2021, la entidad alcanzó la calificación máxima en 12 de las 13 variables que forman parte de este componente. La variable que aún presenta áreas de oportunidad es la siguiente: información del presupuesto a programas.

Las gráficas 16 y 17 ilustran el avance de Estado de México en los componentes normativo y práctico.

Gráfica 26. Cambios en el componente normativo, Estado de México, 2011, 2019 y 2021



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.

Gráfica 27. Cambios en el componente práctico, Estado de México, 2011, 2019 y 2021



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.

Resultados por elemento de análisis a 2021

Elemento 1: Existencia y alcance de la Ley de Desarrollo Social o equivalente Grado de cumplimiento: 100 %



Componente normativo: desde 2019, Estado de México cuenta con una Ley de Desarrollo Social, la cual especifica la población prioritaria de la política de desarrollo social; establece los criterios para

la creación, asignación de presupuesto, e instrumentación de programas nuevos; menciona en el cuerpo de la Ley a "programas de desarrollo social estatales" (diferentes a los federales); establece criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social; norma la difusión de información; establece la evaluación de los programas de desarrollo social; y ordena crear padrones de beneficiarios.

Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social

Grado de cumplimiento: 100 %

Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social y los Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social en el Estado de México establecen que se debe elaborar un



diagnóstico del problema que los nuevos programas busquen atender; que se especifique la institución encargada de operar el programa social; que los programas nuevos se vinculen con uno o más objetivos del plan estatal de desarrollo, o algún programa sectorial, especial o institucional del estado; que se especifique al menos uno de los siguientes elementos: objetivo del programa, población objetivo o tipo de apoyo que entrega el programa; y que se elaboren indicadores para el monitoreo y/o evaluación de los programas nuevos.

Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios

Grado de cumplimiento: 100 %



Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social; los Lineamientos y criterios para la integración y actualización de los padrones de beneficiarios; y el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social

del Estado de México establecen la creación de padrones de beneficiarios para los programas estatales de desarrollo social, mismos que incluyen los siguientes elementos: área responsable de integrar el padrón; clave única de identificación del beneficiario; domicilio geográfico del beneficiario; perfil del beneficiario; y el programa del cual reciben apoyos los beneficiarios.

Componente práctico: se identificaron padrones de beneficiarios para todos los programas sociales de la entidad federativa, y cumplen con los criterios estipulados en la normativa.

Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente Grado de cumplimiento: 100 %

Componente normativo: los Lineamientos básicos para la elaboración de programas de desarrollo social; y el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México establecen elaborar reglas de operación que



deben contener el objetivo general del programa; la población objetivo; la institución responsable de operar el programa; el tipo de apoyo otorgado; los criterios de elegibilidad; y los indicadores para el monitoreo y evaluación. Se sugiere incorporar a los criterios la forma de entrega de los apoyos otorgados.

Componente práctico: Estado de México cuenta con reglas de operación para todos los programas de desarrollo social, con los elementos descritos en la normativa.

Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo social Grado de cumplimiento: 100 %



Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social; los Lineamientos Básicos para la elaboración de programas de desarrollo social; y el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social establecen difundir

información de los programas de desarrollo social estatales.

Componente práctico: el estado difunde información sobre todos sus programas de desarrollo social. Se hacen públicas las siguientes características: objetivo; población objetivo; responsables del programa; apoyos otorgados; criterios de

elegibilidad; listas de beneficiarios; y presupuesto. Se sugiere difundir la información de los indicadores de los programas de desarrollo social.

Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de desarrollo social

Grado de cumplimiento: 25 %

Componente práctico: en el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 se encuentra información del presupuesto asignado a los programas estatales de desarrollo social. La información corresponde



al último ejercicio fiscal pero no está desagregada.

Elemento 7: Monitoreo y evaluación Grado de cumplimiento: 100 %



Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social; el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social; los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas presupuestarios del poder

legislativo; y la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México establecen que se debe monitorear y evaluar la política y los programas sociales del estado y especifica los criterios para hacerlo. También, se establece que se deberán publicar las evaluaciones y dar seguimiento a sus resultados.

Componente práctico: Estado de México cuenta con un programa anual de evaluación, ha realizado evaluaciones a sus políticas y programas de desarrollo social y ha realizado seguimiento a las recomendaciones derivadas de este proceso.

Además, la entidad realizó estudios, diagnósticos e investigaciones sobre problemas de desarrollo social en el estado que complementaron las evaluaciones.

Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión

Grado de cumplimiento: 100 %

Componente normativo: los Lineamientos Básicos para la elaboración de programas de desarrollo social; la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México establecen que se deberán



elaborar indicadores de gestión y de resultados e indican criterios para su realización.

Componente práctico: En la práctica, se identificó que las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas sociales cuentan con indicadores de gestión y de resultados y estos cumplen con los criterios estipulados en la normativa.

Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado

Grado de cumplimiento: 100 %



Componente normativo: el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social; y el Acuerdo del ejecutivo del estado por el que crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado CIEPS

establecen que el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de la política y programas de desarrollo

social. El CIEPS no forma parte de la estructura orgánica de una dependencia o entidad del poder ejecutivo estatal ni tiene la atribución de operar la política o los programas desarrollo social. Además, tiene personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión

Componente práctico: En la práctica, el área responsable de realizar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social es el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social. En su página de internet se establecen los objetivos del área; la estructura organizacional del área; su ámbito de acción geográfica; y los mecanismos de vinculación para la colaboración con otras áreas con atribuciones de monitoreo y evaluación.

Anexo

A1. Medición multidimensional de la pobreza en el ámbito nacional y estatal, 2016, 2018 y 2020

Periodicidad: bienal

Enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx

La medición multidimensional de la pobreza está compuesta por las dimensiones de bienestar económico y carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad). Se considera en situación de pobreza moderada a la población con al menos una carencia social e ingresos por debajo de la línea de bienestar. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema se identifica cuando poseen tres o más carencias, y sus ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos.

La suma de estas se identifica como pobreza multidimensional y, además, es posible analizar otros indicadores como población no pobre y no vulnerable, población vulnerable por carencia social, y vulnerable por ingresos, como se muestra en la figura A1.

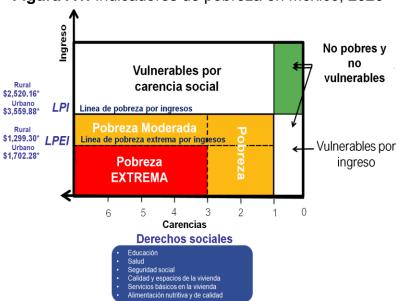


Figura A1. Indicadores de pobreza en México, 2020

Nota: precios a agosto del 2020.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

A2. Medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal en 2020

Periodicidad: quinquenal

Enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-

2020.aspx

Esta información permite, por primera vez, contar con tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza a escala municipal, cuya comparabilidad permite observar la evolución de la pobreza a este nivel de desagregación. Cabe destacar que los datos calculados a nivel municipal no son comparables con los datos estatales y nacionales, ya que se utilizan criterios distintos para su estimación.³⁵

Además, se puso a disposición del público la "Consulta Interactiva de la Medición de la pobreza en los municipios de México" en la que es posible consultar de forma dinámica los resultados de la Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. La Consulta Interactiva con el Sistema de Información Geográfica de la Pobreza 2020 se encuentra Disponible en https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/

-

³⁵ Para más información, consultar la Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020 disponible en

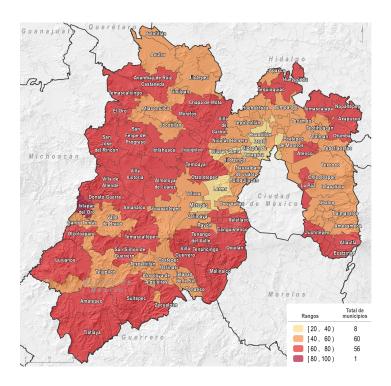
https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodologia_pobreza_municipal_2020.pdf.



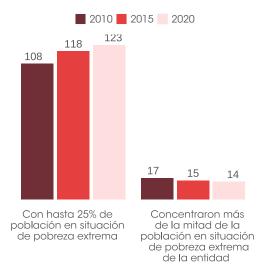




Población en situación de pobreza, 2020



Número de municipios según condición de pobreza extrema



• En 2020, en 4 de cada 10 municipios al menos 10% de su población se encontraba en situación de pobreza extrema; de estos, en San Felipe del Progreso (27%), Donato Guerra (25.3%) y San José del Rincón (24.9%) se registraron los mayores porcentajes. Ecatepec de Morelos fue el segundo municipio a nivel nacional con mayor población en situación de pobreza, con más de 750 mil personas en esta condición.

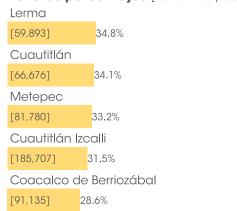
Municipios

POBREZA

Mayores porcentajes [número de personas]



Menores porcentajes [número de personas]



Municipio con el mayor y menor porcentaje, según carencia social, 2020 [número de personas]



Rezago educativo

- + Ixtapan del Oro 37.5% [2,589]
- Coacalco de Berriozábal 4.6% [14,656]



Acceso a los servicios de salud + Valle de Bravo 56.1% [37,894]

- Otzoloapan 3.5% [182]



Acceso a la seguridad social

- + Villa Guerrero 94.4% [69,767]
- Coacalco de Berriozábal 39.1% [124,417]



Calidad y espacios de la vivienda

- + Zumpahuacán 19.7% [3,652]
- Coacalco de Berriozábal 1.4% [4,340]



Acceso a los servicios básicos en la vivienda + Tlatlaya 68.9% [20,423]

- Coacalco de Berriozábal 0.1% [330]
- - Acceso a la alimentación + San Felipe del Progreso 46.5% [68,172]
 - Ixtapan del Oro 5.3% [366]





Cambios en los porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2010 a 2020

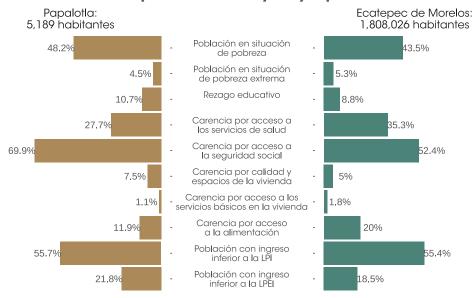
Número de municipios por rango de pobreza 2020

Número de municipios por rango de pobreza extrema 2020

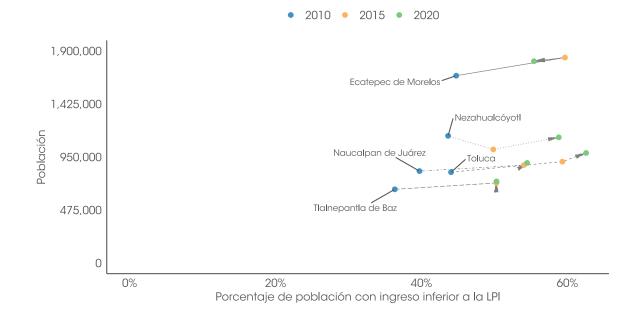
			2020			
	[0-20)	[20-40)	[40-60)	[60-80)	[80-100)	Total
[0-20)	-	-	-	-	-	-
o [20-40)	-	7	21	1	-	29
5 [40-60)	-	1	34	23	-	58
(08-06)	-	-	5	27	1	33
[80-100)	-	-	-	5	-	5
Total	-	8	60	56	1	125

[[0-10)	[10-20)	[20-30)	[30-50)	[50-91)	Total
[0-10)	57	5	-	-	-	62
o[10-20)	18	18	-	-	-	36
5 [20-30)	-	12	2	-	-	14
^{\(\alpha\)} [30-50)	1	5	6	-	-	12
[50-91)	-	1	-	-	-	1
Total	76	41	8	-	-	125

Indicadores de pobreza en los municipios con menor y mayor población de la entidad, 2020



Porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, en los cinco municipios con los mayores volúmenes de población, 2010-2020



A3. Índice de Rezago Social 2020

Periodicidad: quinquenal con escala nacional, estatal y municipal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2020.as px

El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida agregada de variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda. Ordena las entidades federativas y los municipios de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo y se cuenta ya con los índices de rezago social 2000, 2005, 2010 y 2015. Se cuenta además con una versión que puede compararse en el tiempo y puede consultarse en el siguiente vínculo:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx

Asimismo, contiene los siguientes subindicadores:

- Población de 15 años o más analfabeta
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años y más con educación básica incompleta
- Población sin derechohabiencia a servicios de salud
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas que no disponen de excusado o sanitario
- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública
- Viviendas que no disponen de drenaje
- Viviendas que no dispone de energía eléctrica
- Viviendas que no dispone de lavadora
- Viviendas que no dispone de refrigerador

No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación. Sin embargo, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel municipal, con lo que el CONEVAL contribuye con la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional.

A4. Indicador del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada 2020

Periodicidad: quinquenal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx

El grado de accesibilidad a carretera pavimentada se genera a nivel de localidad, clasificándolo en cinco grupos (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). Con base en este grado, se considera el porcentaje de población con grado de accesibilidad bajo o muy bajo a nivel estatal, y de manera análoga el porcentaje a nivel municipal.

La accesibilidad refiere a un concepto complejo que integra dos dimensiones de naturaleza distinta: a) la geográfica, la cual corresponde a la cercanía geográfica entre dos puntos, por lo que deben considerarse elementos relacionados con las características orográficas y del medio natural y, b) la social, que toma en cuenta las características de las personas o de los servicios a los que se quiere acceder. Con base en esto, el indicador considera los siguientes elementos en su construcción: existencia de carretera pavimentada, ubicación de las localidades, pendiente del terreno, tipo de vegetación, uso de suelo, existencia de cuerpos de agua, disponibilidad de transporte público y tiempo de desplazamiento a las localidades con más de 15 mil habitantes.

A5. Pobreza laboral

Periodicidad trimestral (entidades federativas)

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-

IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

El CONEVAL ofrece la información del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, el cual permite relacionar el comportamiento de los ingresos laborales de las personas frente a los incrementos en el valor de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos), de modo que muestra el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. Este indicador es construido a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la cual reporta sus resultados de forma trimestral.³⁶

-

³⁶ Debido a la contingencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. No obstante, para continuar con el monitoreo de la ocupación y empleo, el INEGI implementó el levantamiento de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) de abril a junio. El CONEVAL publicó información acerca de la pobreza laboral con la ETOE para estos meses, si bien esta no es estrictamente comparable con las estimaciones elaboradas a partir de la ENOE, sirven como medida de referencia.

En este sentido, el CONEVAL presenta los siguientes indicadores en los que respecta a la pobreza laboral, con el fin de complementar el análisis del ingreso laboral:

- Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- Ingreso laboral real (poder adquisitivo del ingreso laboral).
- Masa salarial (los incrementos o disminuciones de la masa salarial se dan ante cambios en el ingreso laboral real de los trabajadores y del número de ocupados).

A6. Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México

Periodicidad: 12 de abril del 2020 a la fecha (actualizado quincenalmente) Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor_Geoespacial_Pobreza_C OVID-19.aspx

El Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19 en los municipios de México ofrece un panorama sobre el avance de la pandemia sanitaria en el territorio nacional y permite visualizar su vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza. Además, atiende la necesidad de reconocer los patrones espaciales de la pandemia permite identificar territorios en los que se prioricen las intervenciones en materia de política pública para contrarrestar sus efectos.

En ese sentido, el CONEVAL se dio a la tarea de dar seguimiento a la distribución, evolución y dinámica de la pandemia en México por la COVID-19, con la perspectiva de análisis de la pobreza, mediante el uso herramientas geoespaciales. Por esta razón, la actualización del Visor Geoespacial de la Pobreza y la Covid-19 en los municipios de México tiene por objetivo analizar la dinámica espacial y temporal con un enfoque principalmente hacia los casos activos y defunciones; asimismo, mantener el seguimiento de los casos positivos (Figura A2).

El Visor y sus hallazgos se actualizan quincenalmente con la información que publica la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud.

Selección por **entidad federativa**, por municipio o zona metropolitana Gráficos por rangos porcentuales de pobreza, pobreza extrema y otros indicadores1 Conteo dinámico de número de **municipios** con casos activos VGP(Lista de municipios con casos activos de COVID-19 Sumatorias de casos activos, mayores porcentajes positivos y defunciones población en situación de pobreza

Figura A2. Características del Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

A7. Plataforma de Análisis Territorial de la Pobreza

Periodicidad: 2020. actualización constante

Enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Plataforma-Analisis-

<u>Territorial-de-la-Pobreza.aspx</u>

La Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP), es una herramienta que permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial.

Para cada dimensión, los indicadores están disponibles mediante visores geoespaciales en los que se presenta información sobre el acceso de la población a infraestructura de salud o educación; entorno físico-geográfico; estructura sociodemográfica de la población; contexto económico e incluso, de algunas acciones en materia de infraestructura social del gobierno, entre más información. La PATP está compuesta por elementos que pueden ser descargados directamente y otros solo son para visualización y consulta.

Figura A3. Dimensiones e indicadores de la Plataforma de para el Análisis Territorial de la Pobreza (tercera fase)



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

A8. DataMun

Periodicidad: Quinquenal y bienal

Enlace: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN

DataMun una plataforma que permite dar seguimiento al desempeño municipal en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y en los indicadores relacionados con el principio de "no dejar a nadie atrás" de la Agenda 2030, para los cuales existe información.

DataMun permite conocer y comparar la situación de un municipio o alcaldía en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración. En DataMun se pueden consultar información sobre 63 indicadores agrupados en siete temas:

- 1) Pobreza multidimensional,
- 2) Rezago social,
- 3) Desigualdad económica,
- 4) Cobertura de servicios públicos,
- 5) Migración,
- 6) Género,
- 7) Gestión municipal.

A9. Sistema de Indicadores de Derechos Sociales

Periodicidad: Actualización bienal, en función de la fuente de información con que se estima cada indicador.

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx

El Sistema de Información de Derechos Sociales con Enfoque de Derechos Humanos (SIDS) permite conocer del acceso efectivo a los derechos para el desarrollo social establecidos en el Art. 6 de la LGDS, con base en los principios constitucionales de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El SIDS tiene dos componentes; uno mide el acceso efectivo a los cinco derechos sociales considerados en la Medición multidimensional de la pobreza (educación, salud, seguridad social, alimentación y vivienda) con indicadores de disponibilidad, accesibilidad y calidad, a nivel entidad federativa. El otro hace visibles las brechas existentes en el ejercicio de los derechos entre grupos de población específicos (mujeres indígenas, población joven, población adulta mayor y población con alguna discapacidad e incluye un conjunto de brechas de género) en el ámbito nacional.

Figura A4: Indicadores del SIDS disponibles por entidad federativa

Disponibilidad

- Tasa de consultorios de medicina general en unidades médicas públicas
 Tasa de médicos en contacto con el paciente
- Tasa de camas censables

Accesibilidad

- · Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia
- Porcentaje de población derechohabiente que no gastó en servicios médicos la última vez que recibió atención médica en instituciones públicas
 Porcentaje de hogares con gastro catastrófico en salud

- Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud
- Tasa de mortalidad infantil
- · Porcentaje de población derechohabiente que recibió servicios preventivos en instituciones públicas
- · Porcentaje de población derechohabiente que no tuvo que pagar por medicamentos cuando buscó atención en instituciones públicas

Accesibilidad

- Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior
 Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior
- · Porcentaje de población de tres a 29 años con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a educación pública obligatoria y recibe beca

- Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA
- · Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA
- Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA
- · Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA
- Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA
- Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA
- Eficiencia terminal en educación media superior

- Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda
- Porcentaje de población en viviendas que cuentan con servicio de recolección de basura
- · Porcentaje de población en viviendas con disponibilidad de espacios habitacionales

Accesibilidad

- Porcentaje de población en viviendas propias o que pudo pagar su crédito o renta el mes pasado
- Porcentaje de población en viviendas propias que cuentan con escrituras

Calidad

· Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional

Alimentación

Accesibilidad

- Porcentaje de población que vive en hogares con ingreso laboral per cápita igual o superior a la línea de pobreza por ingresos
- · Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional

- · Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa
- · Porcentaje de población que vive en hogares donde se consumen diariamente frutas y verduras

Accesibilidad

- Porcentaje de población de 15 años o más que actualmente cotiza a alguna institución de seguridad social
- · Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social
- · Porcentaje de población ocupada con hijos(as) de seis años o menos que tiene acceso a guarderías como prestación laboral
- Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con acceso a la seguridad social
- · Porcentaje de población de 65 años o más que recibe pensión contributiva
- Porcentaje de población de 65 años o más no económicamente activa que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva)

Calidad

Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

A10. Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

Periodicidad: bienal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_t

emp.aspx

Desde 2011, las categorías de análisis de los diferentes temas considerados en el

diagnóstico se organizan en cuatro niveles de desagregación:

Componentes. En el primer nivel de desagregación se cuenta con dos

componentes: el normativo y el práctico. El primero hace referencia a la

normativa emitida por las entidades federativas en los temas de análisis y el

segundo, a la puesta en práctica de dichos temas. Ambos componentes son

transversales a los siguientes dos niveles de análisis.

Elementos. Corresponde al segundo nivel de desagregación y se clasifica en

nueve temas diferentes.

Variables. El tercer nivel de desagregación incluye 27 variables de las cuales

14 corresponden al componente normativo y 13 al práctico.

Criterios. El cuarto y último nivel considera 154 criterios relativos a las

características evaluadas en cada variable.

Las 27 variables reflejadas en el cuestionario se definieron con base en obligaciones

que el marco normativo establecía en materia de monitoreo y evaluación de la

política y los programas de desarrollo social, así como en algunos elementos de

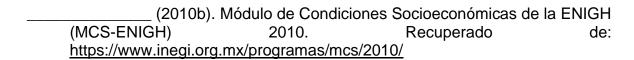
ejercicios internacionales que se consideran buenas prácticas en el sector.

Informe de pobreza y evaluación. Estado de México.

Referencias bibliográficas

Cejudo, G. (2018). Hacia una política Social Integral. Ciudad de México: CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_ME_2021.pdf
(2020). Índice de Rezago Social. Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2 https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2020
(2020). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2020.p
(2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Recuperado de https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/ https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/InformesPublicacion.pdf
(2018a). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018: presentación y análisis. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Documents/Nota_Metodologica/P_A_Inventario_Estatal_2018.pdf
(2018b). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx
(s.f.). Información de Pobreza y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/inicioent.aspx
(s.f.). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx
(s.f.). Pobreza en México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza 2020.aspx

(s.f.). Sistema de Información de Derechos Sociales. Recuperado
de <a 2343.pdf"="" coneval="" href="https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de</th></tr><tr><td><u>de-derechos-sociales.aspx</u></td></tr><tr><td>Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (24 de agosto de 2005). Diario Oficial de la Federación Recuperado de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf
Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (1 de septiembre de 2021). Diario Oficial de la Federación Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Orgnanico-CONEVAL-01-09-2021.pdf
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). Censo de Poblaciór y Vivienda 2020. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/
(2020b). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/
(2020c). Modelo Estadístico 2020 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2020/
(2018a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/
(2018b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2018/
(2016a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/
(2016b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2016/ (2015a). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/ Informe de pobreza y evaluación 2020.
(2015b). Modelo Estadístico 2015 para la continuidad de la MCS- ENIGH. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/



Ley General de Desarrollo Social (20 de enero de 2004). Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_260118.pdf